

MEMORIA FINAL 23 /24

IES CAMPO DE CALATRAVA



ÍNDICE

1 GRADO DE CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 23 24.....	4
1.1 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	4
1.2 PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA	7
1.3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.	12
1.4 PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO	14
1.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	18
1.6 PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL, PARA EL CASO DE QUE EL CENTRO OFERTE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.	18
2 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.....	19
2.1 NIVEL 1º ESO	19
2.1.1 Fortalezas	19
2.1.2 Debilidades.....	19
2.2 NIVEL 2º ESO	20
2.2.1 Fortalezas	20
2.2.2 Debilidades.....	21
2.3 NIVEL 3º ESO	21
2.3.1 Fortalezas	22
2.3.2 Debilidades.....	22
2.4 NIVEL 4º ESO	22
2.4.1 Fortalezas	23
2.4.2 Debilidades.....	23
2.5 NIVEL 1º BACHILLERATO	23
2.5.1 Fortalezas	24
2.5.2 Debilidades.....	24
2.6 NIVEL 2º BACHILLERATO	24
2.6.1 Fortalezas y debilidades	25
2.7 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	25
2.7.1 Fortalezas y Debilidades.....	25
2.8 CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO	26

2.8.1	Fortalezas y Debilidades.....	26
3	PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO.....	27
3.1	PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	27
3.2	ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CENTRO	27
3.3	FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	27
3.4	REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA	28
4	FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA CURSO 23 24.....	28
4.1	ACTIVIDADES DESARROLLADAS.	28
4.1.1	Grupo de trabajo intercentros Decoración didáctica en el aula:	28
4.1.2	Seminario de Centro “Cuaderno del profesor. Hoja de calificaciones de las aulas virtuales y metodologías Asociadas”:.....	30
4.1.3	Plan digital de centro	33
4.1.4	Conclusiones finales	33
5	ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 23 24	34
5.1	VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	34
5.2	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE CURSO ESCOLAR.....	34
6	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	41
6.1	BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.	41
6.2	OBJETIVOS PENDIENTE DE EJECUCIÓN:	42
6.3	GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA	43
6.4	Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto.....	44
7	CONVIVENCIA Y DISCIPLINA	45
7.1	Análisis descriptivo en relación con la convivencia y la participación (JEFATURA Y EDUCADOR)	45
7.2.1.	EL PLAN DE CONVIVENCIA	46
7.2.2.	RELACIÓN DE ALUMNOS CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO DE FORMA INDIVIDUAL POR CUESTIONES DE CONVIVENCIA.....	48
7.3.	ANÁLISIS DE LA DISCIPLINA 23 24.....	50
8.	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN.....	58

8.1.	APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	58
8.2.	ACCIÓN TUTORIAL.....	60
8.3.	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	61
9.	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) 23 24.....	62
9.1.	OBJETIVOS PROGRAMADOS.....	62
9.1.1.	TUTORES FCT.....	62
9.1.2.	ALUMNADO.....	63
9.2.	FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: PELUQUERÍA Y ESTÉTICA.....	63
9.2.1.	ALUMNADO.....	64
9.2.2.	ENTIDADES COLABORADORAS.....	64
9.2.3.	DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL MÓDULO DE LA F.C.T.....	64
9.2.4.	EVALUACIÓN.....	65
9.3.	CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: PELUQUERÍA Y ANÁLISIS CAPILAR.....	65
9.3.1.	ALUMNADO.....	65
9.3.2.	ENTIDADES COLABORADORAS.....	65
9.3.3.	SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA FCT.....	66
10.	ANEXOS.....	67

Todas las referencias para las que en este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

1 GRADO DE CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 23 24.

Los objetivos generales se especificaron en la PGA dentro de los seis ámbitos. En cada objetivo programados se indica el grado de cumplimiento del mismo (de 1 a 5), con indicación de la realización o no de las actuaciones planificadas.

En los objetivos no cumplidos totalmente, se indican las causas de no cumplimiento y las propuestas de mejora.

1.1 LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVO 1.	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar la calidad de la enseñanza y la mejora del rendimiento académico de los alumnos, contribuyendo a su éxito escolar en función de sus capacidades, intereses y expectativas.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar la atención a la diversidad más adaptada a las necesidades de nuestro alumnado, profundizando tanto en las mejoras con el alumnado con más dificultades como potenciando a los estudiantes con mayores capacidades. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priorizar el refuerzo educativo y la atención a la diversidad en 1º, 2º y 3º ESO en las materias de Matemáticas, Lengua y Literatura e inglés. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el principio de heterogeneidad en la distribución del alumnado por grupos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar las medidas de inclusión educativa tanto individualizadas como extraordinarias del alumnado, en sus grupos de referencia. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concretar las medidas individualizadas y extraordinarias en sus correspondientes Planes de Trabajo. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar la inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar los Planes de trabajo para la adquisición de aprendizajes no adquiridos 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar la participación en los Programas de Éxito educativo y Prevención de Abandono Temprano ofrecidos por la Consejería 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar Programas de Autoestima para el alumnado de 1º de Formación Profesional Básica 	REALIZADA
Como centro participante en el Proyecto de Mejora de la atención al Alumnado con Altas Capacidades, durante el curso 23 24 se ha realizado la primera fase de detección. Una vez identificado el alumnado, el curso 24 25 se trabajará en la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.	

OBJETIVO 2.	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar el esfuerzo y la motivación como principios fundamentales para el desarrollo personal, académico y profesional del alumnado.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incentivar la visión interdisciplinar del conocimiento: integrar conocimientos de diferentes materias. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar el método de enseñanza a través de una metodología de aprendizaje basado en proyectos (un trabajo por proyectos con implicación de varias materias) 	REALIZADA

OBJETIVO 3	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ofrecer apoyo lingüístico a alumnos de otras nacionalidades (otros alumnos ya integrados). 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar los modelos de actuación con las familias de hijos con grave riesgo de abandono y absentismo escolar. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir desarrollando el plan de acogida y seguimiento de alumnos de otras nacionalidades 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contactar con asociaciones que ofrezcan asesoría especializada 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un protocolo de actuación más global que implique a los tutores, orientador, educador, jefatura y padres que sea más eficaz y preventivo. 	REALIZADA PERO MEJORABLE

OBJETIVO 4	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar la educación plurilingüe en nuestro Centro	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar la práctica oral de los idiomas. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con una auxiliar de conversación tanto en las DNL como en clase de Inglés. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer el intercambio cultural con salidas al extranjero. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la coordinación con los CEIP respecto al Programa Lingüístico de Centro. 	REALIZADA

OBJETIVO 5	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar el Departamento de Orientación, mejorando la coordinación con el Equipo Directivo.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer una hora semanal de reunión del equipo directivo con la orientadora 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con la presencia y colaboración de la orientadora en las reuniones de tutores por niveles 	REALIZADA
La coordinación del departamento de orientación con el equipo directivo es muy alta y eficaz. Seguiremos potenciando la reunión semanal con la orientadora.	

OBJETIVO 6	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Orientar profesional y académicamente a alumnos y alumnas, así como a sus familias, para que las decisiones que adopten sean las más beneficiosas, de acuerdo a sus intereses personales y a sus capacidades	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener la coordinación semanal de los tutores por niveles con la Orientadora del Centro, con el fin de desarrollar convenientemente la Acción Tutorial en el Centro y favorecer la adecuada orientación personal, académica y profesional del alumnado. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar y potenciar el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro, procurando una adecuada coordinación entre el Departamento de Orientación y el Equipo Directivo 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar la comunicación presencial de las familias en tareas de asesoramiento. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer la información profesional en los cursos de 4º de ESO y 2º BTO. 	REALIZADA

1.2 PARTICIPACIÓN, ABSENTISMO ESCOLAR Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 1	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Distribuir funciones y responsabilidades en el equipo directivo	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procurar liderazgo compartido entre los componentes del equipo directivo. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Defender un modelo de gestión democrática y descentralizada 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delegar tareas 	REALIZADA

OBJETIVO 2	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer la coordinación de todos los miembros del Equipo Directivo, para el adecuado desarrollo de su labor y de los objetivos del Proyecto de Dirección.	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar un espíritu de equipo con buen ambiente de trabajo 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Redefinir la estrategia de comunicación y gestión de documentos dentro del Equipo Directivo 	REALIZADA.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar la información de todos los ordenadores de Jefatura usando un "Google Drive" común. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar una pizarra blanca portátil para orden del día de reuniones, puntos a tener en cuenta, tareas. 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar una planificación anual de tareas definiendo responsabilidades para cada miembro del equipo directivo. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestionar los grupos de correo para distribución de información 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponer en Jefatura de un mapa anual con los hitos y tareas por calendario. 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un grupo de WhatsApp para compartir información al instante. 	REALIZADA
Las actuaciones no realizadas se valorará la necesidad de volver a programarlas.	

OBJETIVO 3	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Promover reuniones de claustro y consejo escolar ágiles y efectivas.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Estimular las aportaciones del claustro en la elaboración de los documentos programáticos de centro. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Enviar, al menos, con cinco días de antelación las convocatorias de claustro ordinario junto a toda la documentación objeto de aprobación o debate. 	REALIZADA

OBJETIVO 4	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Revisar y adecuar los documentos del centro, para que sean un reflejo de lo que acontece en él, para que ello sirva de manera efectiva para la mejora de la práctica educativa.	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un plan trimestral de las reuniones semanales de la CCP para mejorar la operatividad y la participación de la misma.. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el diseño de un modelo normalizado para la elaboración de documentos y planes del centro 	REALIZADA

OBJETIVO 5	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Evaluar los procesos y programas del centro para incorporar mejoras y profundizar en lo efectivo.	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los planes de trabajo de los distintos órganos, comisiones y equipos, la evaluación y la valoración de los procesos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar formularios de evaluación con Google para la rápida y eficaz recogida de resultados. 	NO REALIZADA

OBJETIVO 6	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Mantener una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, dentro de un marco de respeto a los principios democráticos y a los derechos y libertades fundamentales.	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Velar por el cumplimiento de las normas de convivencia para conseguir un clima de respeto mutuo y responsabilidad. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de alumnos y profesores 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar y actualizar el plan de convivencia del centro. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar un protocolo en el plan de acción tutorial en el que se incluya la formación de alumnos observadores. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar alumnos observadores ayudantes, incorporando la figura del observador TIC. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducir los temas trabajados en el plan de acción tutorial, que permita profundizar en los objetivos generales que se planteen en la PGA. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporar al PAT actuaciones de refuerzo positivo y apoyo emocional 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar el PAT con actividades sobre igualdad de género, interculturalidad, redes sociales, respeto y tolerancia. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar actividades dinamizadoras e integradoras en el recreo: CAMPEONATOS DEPORTIVOS Y TALLER DE RADIO 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar normas y actuaciones para los alumnos disruptivos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar programas de Alumnos Ayudantes, y Equipo de Mediación y Resolución de Conflictos. 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Controlar la entrada y salida del centro del alumnado. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar en el horario que siempre haya un profesor encargado del aula de convivencia. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar las guardias de recreo por zonas. 	REALIZADA

OBJETIVO 7	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar la función de la Comisión de Convivencia.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Establecer, al menos una reunión trimestral de dicha Comisión con el Equipo directivo. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Atender las propuestas de la comisión y evaluar cómo se gestiona la convivencia en el centro. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Delimitar y especificar las competencias de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar 	REALIZADA

OBJETIVO 8	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Optimizar la coordinación del responsable de Actividades Extraescolares con el Equipo Directivo, mejorando la planificación de las actividades que se realicen.	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una adecuada planificación de las actividades extraescolares, evitando la improvisación en la organización de las mismas 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Realización de un plan de actividades deportivas y culturales durante los recreos. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Procurar adecuada coordinación entre Equipo Directivo y responsable Actividades Extraescolares. 	EN PROCESO

OBJETIVO 9	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Propiciar la participación del alumnado en la vida del	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Promover desde Jefatura de Estudios una formación básica para los delegados de grupo que permita realzar su importante función. 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las reuniones de la Junta de Delegados. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la figura de los delegados y de los miembros del sector de alumnos del consejo escolar. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Implicar al alumnado en la organización del acto de fin de curso, en las jornadas culturales, en fechas significativas, en el taller de radio y revista 	EN PROCESO

OBJETIVO 10	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Promover la participación del alumnado en concursos académicos	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Informar puntualmente al profesorado de todas las actividades y concursos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Informar a la Junta de delegados para su dinamización 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Hacer difusión y promover la participación en el CONCURSO LITERARIO en el IES. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Hacer difusión y promover la participación en el concurso sobre MUJERES DE CIENCIA en el IES. 	REALIZADA

OBJETIVO 11	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer el desarrollo de actividades lúdico-culturales encaminadas a cuidar y mejorar las relaciones interpersonales en el centro	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Programar actividades de acción tutorial para favorecer la cohesión de grupo y desarrollar el sentimiento de pertenencia al Instituto. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar modelo sencillo de actividades de acogida para nuevos alumnos implicando en ello al educador social. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Seguir potenciando jornada de convivencia del alumnado de 1º ESO. 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar en las Programaciones actividades colaborativas realizables presencial y online. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Realizar jornadas culturales de 2 o 3 días con la participación de toda la comunidad educativa 	REALIZADA

OBJETIVO 12	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer la participación e implicación de las familias en la dinámica del centro y como consecuencia, en la educación de sus hijos, mejorando el grado de satisfacción de las mismas.	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Convocar una reunión con las familias de 6º curso de EP coincidiendo con el proceso de admisión. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicar a los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos a través del tutor y con el asesoramiento de la Orientadora: <ul style="list-style-type: none"> - Firma de compromisos para alumnos con Programa de Refuerzo. - Elaboración de horario de estudio. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir implicando a las familias en el uso de la plataforma Educamos como vía de comunicación, seguimiento y justificación de ausencias e información académica. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implicar a las familias a las jornadas culturales del IES 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Invitar a la AMPA a participar en las jornadas culturales proponiendo una de las actividades. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer jornadas de puertas abiertas para familias coincidiendo con la celebración de las jornadas culturales. 	REALIZADA

1.3 COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS, ENTIDADES, EMPRESAS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO 1	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Fomentar las relaciones con la UCLM	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en concursos y actividades promovidas por la UCLM. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la coordinación con la Universidad a través de charlas para el alumnado de 2º de Bachillerato, visitas al campus y reuniones de coordinación. 	REALIZADA

OBJETIVO 2	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Propiciar el contacto con instituciones culturales, educativas y deportivas, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, instituciones benéficas.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participar activamente en el Consejo Escolar Municipal. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Potenciar la relación con otras instituciones, para que realicen acciones preventivas sobre drogodependencia así como vigilancia del entorno escolar. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener la colaboración con el Ayuntamiento. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propiciar las relaciones con las empresas del entorno relacionados con la Formación Profesional. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinar con el AMPA actuaciones de relevancia para el centro, los alumnos y los padres. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantener las reuniones y contactos entre el Educador social y los Servicios Sociales de los Ayuntamientos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir la coordinación con los Equipos de Atención Domiciliaria y Hospitalaria. 	REALIZADA

OBJETIVO 3	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Seguir potenciando la relación del Centro con los CEIP adscritos	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover y mejorar la coordinación con profesorado de Primaria para consensuar metodologías y minimizar los efectos del paso a la Secundaria Obligatoria. 	REALIZADA
Planificar reuniones efectivas con traspaso de información metodológica y temporalización gradual de competencias en las etapas.	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Invitar al alumnado de 6º EP a la participación de las jornadas de Ciencia y Tecnología en el marco de las jornadas culturales del IES 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar una jornada deportiva en el IES para el alumnado de 6º EP en el marco de la programación de 1º bachillerato de Educación Física 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejercer de centro coordinador del PTEE: enviar las convocatorias y actas de las reuniones y procurar que éstas sean provechosas. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear situaciones de aprendizaje conjuntas. 	REALIZADA

OBJETIVO 4	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Dar a conocer a la Comunidad local las buenas prácticas educativas que se realizan en nuestro Centro.	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
▪ Usar Web y redes sociales.	REALIZADA
▪ Revisar cartelería exterior.	REALIZADA
▪ Publicar las actividades que se desarrollan en el centro en los medios de comunicación.	NO REALIZADA
▪ Crear un concurso de logo para la biblioteca.	NO REALIZADA
▪ Impulsar la apertura del centro con actividades extracurriculares organizadas por el centro o en colaboración con el Ayuntamiento y AMPA.	REALIZADA
Ambas actuaciones no realizadas se programarán de nuevo en el curso 24 25	

OBJETIVO 5	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Velar por los intereses de la comunidad escolar	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
▪ Ejecutar los acuerdos tomados por los Órganos Colegiados.	REALIZADA
▪ Hacer llegar a la Administración las inquietudes de la Comunidad Escolar.	REALIZADA
▪ Solicitar a la Administración los recursos materiales y humanos necesarios para la realización de las actividades, la eficaz organización y el buen funcionamiento del centro	REALIZADA

1.4 PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO

OBJETIVO 1	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Favorecer todas aquellas actividades, medidas o propuestas de mejora que permitan la consolidación de una educación para la igualdad entre hombres y mujeres.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
▪ Continuar colaborando con el Centro de la Mujer del ayuntamiento.	REALIZADA
▪ Planificar en el Plan de Acción Tutorial ponencias y actividades sobre igualdad de género y eliminación de estereotipos sexistas	REALIZADA
▪ Planificar la celebración del día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 febrero)	REALIZADA

OBJETIVO 2	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Promover diseños curriculares con perspectiva de género	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Incluir en todas las programaciones de todas las materias y cursos, el conocimiento de mujeres importantes en esa área. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajos de investigación y exposición de los mismos para visualizar la contribución de la mujer en los diferentes campos de la cultura y la ciencia. 	REALIZADA

OBJETIVO 3	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Hacer del respeto, latolerancia y la diversidad fundamento de nuestro Plan deAcción Tutorial	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reforzar el PAT para imprimir en las normas un carácter preventivo y participativo, poniendoel foco en las situaciones de acoso, ciberacoso y violencia de género 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Estabecer en el marco del PAT el eje de la Educación en Valores (Enseñar a Convivir y a Ser Persona). 	REALIZADA

OBJETIVO 4	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Fomentar en el alumnado y en especial en las alumnas las vocaciones científicas	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación en el proyecto de formación del CRFP en competencia STEAM. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Planificar e incentivar la participación en elconcurso del IES sobre mujeres de ciencia. 	REALIZADA

OBJETIVO 5	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Potenciar la formación del profesorado en el centro	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Mantener y complementar el plan de formación de centro. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Consolidar las líneas formativas del plan de formación de centro. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Procurar la formación sobre metodologías capaces de enseñar el currículo y relacionarlo con experiencias reales para que el alumnado trabaje como protagonista de su propia formación. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Promover la implicación de los departamentos en el proyecto STEAM. 	REALIZADA

OBJETIVO 6	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Fomentar los procesos y proyectos de innovación e investigación educativa, potenciando el trabajo cooperativo del profesorado y las buenas prácticas docentes	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apostar por el cambio metodológico paulatino en todas las áreas, basado en aprendizaje por tareas. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar un proyecto de centro basado en la metodología ABP y STEAM con la implicación de varios departamentos: 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear un grupo de trabajo sobre Diseño Universal del Aprendizaje 	NO REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programar diversas actividades de formación en el seno de nuestro Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género para su desarrollo institucional. 	NO REALIZADA

OBJETIVO 7	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Impulsar y apoyar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso educativo y en las relaciones entre la comunidad educativa y con el entorno	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir mejorando los recursos TIC del centro, alentando al profesorado en la formación en competencia digital. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Indagar sobre los continuos cambios de las tecnologías y su aplicación en nuestro campo 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conseguir que las nuevas tecnologías se integren en la tarea del alumnado y del profesorado en aplicación del PDC 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar un portal digital común con recursos interactivos. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger el PDC en las programaciones didácticas 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el PDC según directrices. 	REALIZADA

OBJETIVO 8	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Evaluar los procesos y programas del centro para incorporar mejoras y profundizar en lo efectivo	3
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Incluir en los planes de trabajo de los distintos órganos, comisiones y equipos, la evaluación y la valoración de los procesos. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar formularios de evaluación con Google para la rápida y eficaz recogida de resultados. 	EN PROCESO
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y normalizar los documentos de análisis de los departamentos 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Revisar y adecuar los documentos del centro, para que sean un reflejo de lo que acontece en él, para que ello sirva de manera efectiva para la mejora de la práctica educativa 	REALIZADA
TODAS LAS ACTUACIONES PROGRAMADAS EN ESTE OBJETIVO VOVERÁN A PROGRAMARSE EL CURSO 23 24 DE FORMA QUE SE CONSIGA EN SU TOTALIDAD,	

OBJETIVO 9	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Promover el Plan Lector y el uso de la biblioteca	4
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan Lector 23 24. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Presentar el Plan Lector a la CCP para su fomento e incorporación a las programaciones didácticas 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Constituir una comisión para la coordinación y dinamización de las actividades ligadas al Plan Lector. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un itinerario de lectura para los alumnos del instituto y diseñar unas actividades de apoyo al mismo, para desarrollar en ellos buenos hábitos de lectura que mejoren su competencia lectora. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar bases y realizar la tercera edición del concurso literario en el IES 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la impresión de carteles de promoción de la lectura 	REALIZADA

1.5 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

OBJETIVO 1	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Controlar y velar por el correcto funcionamiento del transporte escolar	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicar las necesidades de transporte del alumnado 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grabar en Educamos los alumnos asignados a las diferentes rutas 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitar plazas residuales para el alumnado de Bachillerato y CFGM 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entregar al transportista el listado de los usuarios de la línea asignada y mantenerla actualizada 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emitir los carnés de transporte escolar y entregar al alumnado usuario 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Velar por el cumplimiento de la normativa 	REALIZADA

1.6 PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL, PARA EL CASO DE QUE EL CENTRO OFERTE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

OBJETIVO 1	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Completar la competencia profesional conseguida en el centro educativo	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar actividades formativas productivas en el programa formativo de cada alumno/a y adaptadas a las características de los propios centros de trabajo. 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar las habilidades sociales necesarias en un centro de trabajo (clientes, compañeros, proveedores) para facilitar su futura inserción laboral. 	REALIZADA

OBJETIVO 2	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Evaluar la adquisición de las competencias profesionales y sociales.	5
ACTUACIONES	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento del módulo a través de tutorías quincenales en el Centro Educativo 	REALIZADA
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar el seguimiento del módulo con visitas presenciales a los centros de trabajo. 	REALIZADA

2 ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

2.1 NIVEL 1º ESO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV FINAL	
	Nº alumno	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
Alumnado con 0 suspensos	89	60	83	56	108	74
Alumnado con 1-2-3 suspensos	41	27	38	26	25	17
Alumnado con más de 3 suspensos	20	13	26	18	13	9
TOTAL	150		147		146	

	CURSO 22/23		CURSO 23/24	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
PROMOCIONAN	176	97	144	99
REPITEN	6	3	2	1

- Han promocionado 18 alumnos con más de 2 materias suspensas, en este nivel solo tenemos 2 repetidores.
- Se han entregado 7 menciones honoríficas

2.1.1 Fortalezas

En términos generales, tienen una actitud positiva y favorable ante el trabajo, mostrando interés por aprender, a pesar de que el rendimiento académico podría ser mejorable en algunos grupos. A su vez, realizan de manera habitual las tareas y suelen participar en las dinámicas de la clase.

En cuanto a disciplina y convivencia, no han presentado problemas importantes de convivencia, han tenido una actitud positiva entre ellos, mostrando, en general, respeto por las normas de aula y compañerismo en clase. No ha habido problemas generalizados de disciplina y los que ha habido se han localizado en algunos alumnos con los que se ha intervenido de forma favorable

2.1.2 Debilidades

Lo más destacado es que no tiene autonomía para el trabajo.

2.2 NIVEL 2º ESO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV FINAL	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
2º ESO						
Alumnado con 0 suspensos	78	40	74	38	105	54
Alumnado con 1-2-3 suspensos	51	26	51	26	40	21
Alumnado con más de 3 suspensos	66	34	69	36	49	25
TOTAL	195		194		194	

	CURSO 22/23		CURSO 23 /24	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
PROMOCIONAN	152	85	175	90
REPITEN	27	15	19	10

- Han promocionado 44 alumnos con más de dos materias suspensas, tenemos 19 repetidores
- Se han entregado 10 menciones honoríficas.

2.2.1 Fortalezas

En todos los grupos hay ciertos alumnos que:

- Son responsables, trabajan de forma autónoma, realizan las tareas y que muestran una actitud positiva hacia el proceso enseñanza-aprendizaje.
- participan en clase enriqueciendo así las clases.
- tienen buenas relaciones entre ellos.
- asisten a clase de forma regular.

2.2.2 Debilidades

Hay otro grupo de alumnos en todas las clases que al contrario de los anteriores:

- No trabaja a diario, no se esfuerza y no tiene hábitos de estudio.
- Muestra escaso o nulo interés por aprender. Esto deriva en que, o no participa en las actividades propuestas en el aula, o que protesta cuando se les obliga a ello.
- Se distrae con facilidad.
- Además, impide un buen trabajo del resto de los compañeros en el aula, ya que constantemente interrumpe para no poder dar clase normalmente.
- Muestra un trato de desconsideración hacia los compañeros lo que crea un muy mal ambiente en el grupo.
- Al no seguir las clases y estar cada vez menos integrados en el trabajo de clase, el mal comportamiento se acentúa y las faltas que cometen cada vez son más graves. Los partes de incidencia se han concentrado en un grupo concreto de alumnos y las diferentes medidas tomadas para atajar el problema no lo ha cortado.

2.3 NIVEL 3º ESO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV FINAL	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
3º ESO						
Alumnado con 0 suspensos	56	32	56	32	86	49.14
Alumnado con 1-2-3 suspensos	58	33	54	31	48	27.43
Alumnado con más de 3 suspensos	61	35	65	37	41	23.43
TOTAL	175		175		175	

	CURSO 22/23		CURSO 23/24	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
PROMOCIONAN	124	81	144	82
REPITEN	30	19	31	18

- Con más de 2 materias suspensas han promocionado 16 alumnos
- Se han otorgado 6 menciones honoríficas

2.3.1 Fortalezas

- Los alumnos se muestran favorables a la hora de trabajar en equipo
- La mayoría de los alumnos son participativos
- La mayoría de los alumnos obtienen resultados acordes a sus expectativas.
- Buena asistencia a clase

2.3.2 Debilidades

- Numerosos alumnos presentan dificultades a la hora de entregar tareas
- Numerosos alumnos no muestran interés por el aprendizaje.
- La gran mayoría tiene interés por aprobar, aunque esperan el último momento para preparar o entregar las tareas. Trabajan bajo presión.
- En general los alumnos no son autónomos a la hora de realizar tareas.
- La mayoría de los alumnos no preparan las materias diariamente y hace que se les acumule el trabajo antes del examen.

2.4 NIVEL 4º ESO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV FINAL	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
4º ESO						
Alumnado con 0 suspensos	71	51	74	54	104	76
Alumnado con 1-2-3 suspensos	44	32	44	32	22	16
Alumnado con más de 3 suspensos	23	17	20	14	11	8
TOTAL	138		138		137	

	CURSO 22/23		CURSO 23/24	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
TITULAN	87	75	123	90
REPITEN	25	22	10	7
FINALIZAN SIN	4	3	4	3

- 19 alumnos han titulado con alguna o algunas materias suspensas
- Se han otorgado 13 menciones honoríficas

2.4.1 Fortalezas

- Los alumnos, en general, realizan las tareas, tanto en clase como en casa, trabajan de forma autónoma, se muestran favorables al trabajo en equipo, participan en la dinámica de la clase y tienen interés por aprender y por mejorar.
- Presentan un buen nivel académico, salvo algunas excepciones.
- En general, la gran mayoría de alumnos están satisfechos con el trabajo que han realizado.
- En general, los alumnos preguntan por aquello que no entienden.
- El clima de convivencia es bueno. Se suelen respetar las normas de clase y existe compañerismo.
- Los alumnos han destacado la importancia de la ayuda de sus propios compañeros pues son alumnos muy colaborativos.

2.4.2 Debilidades

- En la última evaluación, algunos alumnos se han confiado en exceso y han bajado su rendimiento y calificaciones.
- Asistencia irregular a clase en el último trimestre.
- Reconocen dificultades para entender los contenidos de los libros y apuntes
- Falta de organización del tiempo de estudio
- Hay alumnos que no preguntan dudas ni hacen resúmenes
- Hay alumnos poco motivados y bastante perdidos.
- Un número elevado de alumnos no muestra interés por superar las materias pendientes.

2.5 NIVEL 1º BACHILLERATO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV ORDINARIA		EV EXTRAORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
1º BACHILLERATO								
Alumnado con 0 suspensos	46	61	47	62	51	67	8	32
Alumnado con 1-2-3 suspensos	26	34	22	29	22	29	16	64
Alumnado con más de 3 suspensos	4	5	7	9	3	4	1	4
TOTAL	76		76		76		25	

	CURSO 21/22		CURSO 22/23	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
PROMOCIONAN	81	85	74	97
REPITEN	14	15	2	3

De los 74 alumnos que han promocionado a segundo, 59 Lo hacen con todo aprobado, que representa el 78% del alumnado de primero de bachillerato

Se han otorgado 15 menciones honoríficas

2.5.1 Fortalezas

La mayoría del alumnado han realizado sus tareas, tanto en clase como en casa. Saben trabajar de forma autónoma y se han mostrado predispuestos a hacer trabajos en equipo y exposiciones orales en grupo.

El alumnado asiste a clase con regularidad y el ambiente de aprendizaje es adecuado. Son capaces de trabajar de forma autónoma, fundamentalmente en el contexto del aula cuando son tutelados por el profesor.

La asistencia a clase ha sido regular y han respetado las normas de aula. Hay compañerismo entre estos alumnos

2.5.2 Debilidades

Algunos alumnos han estado algo despistados y habladores y esto ha afectado a sus calificaciones, han entregado los trabajos con retraso o de manera incompleta. En algunos casos la participación en clase deriva en interrupciones u obstrucciones al normal despliegue de éstas

2.6 NIVEL 2º BACHILLERATO

	1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		EV ORDINARIA		EV EXTRAORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
Alumnado con 0 suspensos	31	34	30	33	51	57	11	28.2
Alumnado con 1-2-3 suspensos	44	48	35	38	27	30	23	60
Alumnado con más de 3 suspensos	16	18	26	29	12	13	5	12,8
TOTAL	91		91		90		39	

	CURSO 22/23		CURSO 23/24	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
TITULAN	97	83	76	84.44
REPITEN	20	17	13	14.44

- De los alumnos que han titulado, 14 alumnos lo hacen con una materia suspensa que representa el 18.4 % del alumnado titulado.
- Se han otorgado 13 menciones honoríficas y 4 matrículas de honor

2.6.1 Fortalezas y debilidades

Buen grupo con ritmo constante de trabajo, estudio, tareas y atención en clase. El principal problema son las faltas de asistencia injustificadas concentradas en época de exámenes. Los alumnos con suspensos su principal problema es la falta de estudio, organización y trabajo constante.

En relación al comportamiento/actitud del grupo

Han reaccionado favorablemente a las llamadas de atención tanto disciplinarias como académicas.

2.7 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

	1er PARCIAL		2º PARCIAL		EV 1ª ORDINARIA		EV 2ª ORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
1º FPB								
Alumnado con 0 suspensos	5	29	5	31	6	38	3	30
Alumnado con 1-2-3 suspensos	9	53	6	38	4	24	3	30
Alumnado con más de 3 suspensos	3	18	5	31	6	38	4	40
TOTAL	17		16		16		10	

	1er PARCIAL		2º PARCIAL		EV 1ª ORDINARIA		EV 2ª ORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
2º FPB								
Alumnado con 0 suspensos	4	36	8	73	10	83	10	83,3
Alumnado con 1-2-3 suspensos	7	64	1	9	0	0	1	8,3
Alumnado con más de 3 suspensos	0	0	2	18	2	17	1	8,3
TOTAL	11		11		12			

2.7.1 Fortalezas y Debilidades

- Suelen realizar las tareas de forma autónoma, el trabajo en equipo ha ido mejorando a lo largo del curso
- El poder acceder a las FCT ha sido un aspecto motivador a lo largo del curso de segundo

- El principal problema son las faltas de asistencia, el comportamiento en clase ha ido mejorando con el paso del tiempo.
- Falta de motivación hacia el mundo de la peluquería
- Se han realizado esquemas y resúmenes, se ha utilizado la pizarra para resolver ejercicios y con apoyo de las tics.
- El control de retrasos ha favorecido la puntualidad

2.8 CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

	1er PARCIAL		2º PARCIAL		EV 1ª ORDINARIA		EV 2ª ORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumno	%
1º CFGM								
Alumnado con 0 suspensos	4	22	7	39	9	50	1	11
Alumnado con 1-2-3 suspensos	5	28	8	44	5	28	5	56
Alumnado con más de 3 suspensos	9	50	3	17	4	22	3	33
TOTAL	18		18		18		9	

	1er PARCIAL		EV 1ª ORDINARIA		EV 2ª ORDINARIA	
	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%	Nº alumnos	%
2º CFGM						
Alumnado con 0 suspensos	1	12,5	6	67	6	67
Alumnado con 1-2-3 suspensos	6	75	3	33	3	33
Alumnado con más de 3 suspensos	1	12,5	0	0	0	0
TOTAL	8		9		9	

- Han titulado 12 (75%) alumnos y repiten 4 de los cuales uno solo ha de realizar la FCT.
- Se ha otorgado 1 mención de honor en 2º CFGM

2.8.1 Fortalezas y Debilidades

Buen clima de convivencia, tanto entre el alumnado como con los profesores. Asistencia a clase regular y respetando las normas del centro. Saben trabajar en equipo y se ayudan entre sí.

Como debilidad más reseñable, destaca la pasividad y la poca participación en clase.

3 PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL PRÓXIMO CURSO

3.1 PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las programaciones didácticas de los ciclos, departamentos didácticos o departamentos de familia profesional atenderán al esquema que se establece en las respectivas órdenes de organización y funcionamiento.

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional iniciará el próximo curso su implantación progresiva en los cursos 1º de CFGB y CFGM. La citada Ley, constituye y ordena un nuevo sistema único e integrado de Formación Profesional que potencia la cualificación y recualificación permanente de las personas a lo largo de todo su periodo vital y laboral, y el ajuste entre la oferta formativa y la demanda de sector productivo.

Las programaciones recogerán las medidas precisas de inclusión educativa, individuales o grupales, orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a los aprendizajes imprescindibles.

3.2 ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CENTRO

- **Organización de aulas MATERIA:**

En el IES disponemos de aulas materia, siendo esta la organización que defendemos y nos parece la mejor por todas las ventajas ya expresadas en la PGA al inicio de curso.

La organización para el próximo curso 24 25, volverá a ser de aulas materia. Se asignarán aulas a los diferentes departamentos atendiendo a la carga horaria.

- **Tiempo de recreo:**

- Seguirán habilitadas todas las zonas ajardinadas para el tiempo de recreo.
- Todo el alumnado debe salir a los exteriores durante el tiempo de recreo.
- Se programarán actividades deportivas del taller de radio en el tiempo de recreo.
- Se garantizará un profesor de guardia en cada una de las plantas del edificio principal y otro para los otros dos edificios.

3.3 FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE

La adquisición de la plataforma Gsuite for Education ha resultado muy provechosa para la coordinación docente y el funcionamiento de los diferentes órganos de gobierno y coordinación, así como de los equipos docentes.

Para el curso 24 25 se continuará la migración a la plataforma Microsoft Teams de Educamos generando entornos que permitan:

- Maximizar la coordinación de los miembros de estos órganos y en especial del equipo directivo.

- Elaboración de documentos compartidos
- Reuniones en plataforma Teams
- Establecer documentos normalizados, en concreto las programaciones didácticas.
- Elaborar calendarios de actuaciones trimestrales que hagan más eficaz y efectivo el trabajo

3.4 REFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA

RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES:

- Recrecimiento del vallado de entrada con la colaboración del Ayuntamiento.

RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE

- Estudio de la temperatura y del sistema de aislamiento de aulas con insuficiente temperatura en invierno y exceso en verano.

MOBILIARIO Y EQUIPO:

- Atender las demandas de los departamentos didácticos en cuanto, materiales didácticos y renovación de equipos informáticos de los departamentos.

4 FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA curso 23 24

4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante el presente curso académico se han implementado diferentes proyectos STEAM en el centro académico, un grupo de trabajo intercentros “Decoración didáctica en el aula”, y un Seminario de Centro “Cuaderno del profesor. Hoja de calificaciones de las aulas virtuales y metodologías Asociadas”

4.1.1 Grupo de trabajo intercentros Decoración didáctica en el aula:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

1. **Justificación de esta actividad en función de los objetivos alcanzables, necesidades y grupos a los que va dirigida y en los que revertirá prioritariamente**

La actividad se ha realizado con alumnado de la ESO dentro de sus contenidos curriculares. Otra parte, no curricular, será llevada a cabo con alumnos de Atención Educativa (No Religión).

2. **Objetivos más relevantes de la actividad**

Creación de materiales decorativos y didácticos para las diferentes aulas, bien sean aulas materia o no, así como la creación de un aula al aire libre, tratando de reciclar materiales en la medida de lo posible.

3. Objetivos acordes con el Plan de Formación del centro.

Parte de estos materiales se crearán con los alumnos de Atención Educativa, dentro del proyecto "Segunda vida".

4. Criterios contemplados para valorar la idónea participación y compromiso de los docentes implicados en la actividad.

Profesorado con interés por la creación de materiales y por compartir experiencias didácticas positiva.

5. Criterios contemplados en la previsión y valoración de la calidad de los resultados en el alumnado.

El alumnado tiene mucho interés a la hora de realizar actividades que escapan de la rutina.

6. ¿Cuáles son los contenidos trabajados en la actividad formativa?

Variados, dependiendo de la asignatura impartida por cada participante. Desde el área matemática, se trabajarán muchos aspectos geométricos

7. Relación entre los contenidos de la actividad y los objetivos formativos del centro.

- Promover la formación en metodologías innovadoras.
- Contribuir a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos, mediante la utilización de recursos y estrategias innovadoras adquiridas durante los procesos de formación.

8. Criterios para la evaluación de la actividad.

Todos los participantes crearán un material didáctica de decoración en el aula, que sean inéditos, y que permitan potencias de forma transversal la docencia de sus respectivas materias.

9. Previsión del impacto de la actividad formativa en la actualización metodológica y profesionalización docente de los participantes.

El impacto en la actualización metodológica y profesionalización docente ha sido muy positivo, ya que una parte del trabajo previsto implica compartir experiencias utilizando visiones y metodologías a la hora de trabajar en clase con los alumnos.

10. Análisis del impacto de la actividad en el alumnado, en la línea metodológica del centro y en la comunidad educativa.

El impacto será muy positivo, ya que el diseño de estas actividades interactivas está dirigido al alumnado del centro educativo, que recibirá una metodología innovadora. Por otra parte, los contenidos generados se compartirán con toda la comunidad educativa

11. Temporalización.

- Reunión inicial: Presentación del grupo, reparto de tareas.
- Reuniones intermedias: compartir avances y propuestas nuevas.
- Reunión final: Análisis de resultados

12. Participantes.

- Ángela Martín Camacho
- Diego Jesús Arrebola Serrano
- Alicia Casero Olivares
- Sergio Peco Parente
- Eduardo Calle Calahorra(Coordinador)

13. Relación de los materiales elaborados.

Todos los participantes han elaborado una batería de materiales, que serán documentados mediante fotografías directas en su lugar de exposición en el aula.

14. Valoración de la actividad.

La valoración de la actividad consistente en la creación de material didáctico tanto manipulativo como decorativo ha sido positiva. Las clases quedan más acogedoras y los alumnos pueden aprender de manera más efectiva, ya que pueden tocar dichos materiales a la vez que avanzan en su proceso de aprendizaje

4.1.2 Seminario de Centro “Cuaderno del profesor. Hoja de calificaciones de las aulas virtuales y metodologías Asociadas”:

1. Justificación de esta actividad en función de los objetivos alcanzables, necesidades y grupos a los que va dirigida y en los que revertirá prioritariamente

La actividad está justificada por la necesidad de utilizar lo más eficientemente posible la herramienta de evaluación por competencias (según normativa LOMLOE) propuesta por la Junta en todo el centro, más aún, ante la diversidad de plataformas y medios utilizados hasta la fecha. Repercutirá positivamente, tanto en el alumnado y sus familias, que verán como todo el profesorado utiliza herramientas de evaluación comunes, como en el profesorado, que de esta forma se coordinará de una forma más eficaz.

2. Objetivos más relevantes de la actividad

- Formar inicialmente a los docentes en la nueva plataforma Cuaderno de profesor de Castilla La Mancha EducamosCLM.
- Manejar de forma básica la hoja de calificaciones de las aulas virtuales de la plataforma, conocer la propuesta de sincronización entre ambas, y compartir entre los docentes distintas metodologías de uso de dichas herramientas.
- Explorar metodologías compatibles y eficientes con este tipo de herramientas educativas, mediante la puesta en común de todos los miembros del seminario de como aplican en el día a día de clase, estas herramientas educativas.

3. Objetivos acordes con el Plan de Formación del centro.

- Promover la formación en metodologías innovadoras. Desarrollar la competencia digital y estimular la exploración de planteamientos metodológicos novedosos para la integración de las TIC de forma transversal. Consolidar una formación en las tecnologías de la información y comunicación que ayuden al profesorado en su trabajo diario. Contribuir a la mejora de los resultados académicos y desarrollo integral de los alumnos, mediante la utilización de recursos y estrategias innovadoras adquiridas durante los procesos de formación.

4. Criterios contemplados para valorar la idónea participación y compromiso de los docentes implicados en la actividad.

Todos los docentes participantes deberán abrir y utilizar con su alumnado el cuaderno del profesor, y usar las aulas virtuales de la plataforma EducamosCLM durante este curso académico. Además, todos los docentes participantes en el grupo de trabajo deberán configurar las hojas de calificaciones para evaluar las actividades del aula virtual mediante criterios de evaluación y competencias específicas. Todos los docentes participantes deberán compartir alguna de sus aulas, hojas de calificaciones y calificaciones en el cuaderno del profesor, explicando la metodología utilizada diariamente en clase, con el fin de permitir al resto de compañeros realizar procesos de mejora mediante las aportaciones de sus compañeros.

5. Criterios contemplados en la previsión y valoración de la calidad de los resultados en el alumnado.

El hecho de utilizar lo más eficientemente posible la herramienta de evaluación por competencias hará que el profesorado disponga de más tiempo, para preparar materiales al alumnado que repercutirán de forma beneficiosa en su rendimiento académico.

- Sincronización de aulas.
- Metodologías compatibles. Exposición por parte del profesorado implicado en la formación, de casos reales de aplicación.

6. Temporalización.

- Sesión inicial 31 de enero más sesiones presenciales de 2,5 horas de duración cada miércoles hasta completar las 20 horas.
- Sesión final 17 de Abril

7. Relación entre los contenidos de la actividad y los objetivos formativos del centro.

Entre los objetivos formativos de centro encontramos los siguientes:

- Desarrollar la competencia digital y estimular la exploración de planteamientos metodológicos novedosos para la integración de las TIC de forma transversal
- Estimular el uso independiente de las tecnologías tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- Promover la formación en metodologías innovadoras.
- Consolidar una formación en las tecnologías de la información y comunicación que ayuden al profesorado en su trabajo diario. Utilizar la herramienta educativa Cuaderno del Profesor y Hoja de calificaciones de Moodle, en la calificación del proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado.

8. Metodología de trabajo y distribución las tareas a desempeñar por los participantes en la actividad formativa.

La metodología será activa y participativa. Hemos utilizado un aula virtual como soporte de contenidos y actividades.

9. Criterios para la evaluación de la actividad.

Todos los participantes han realizado una exposición de un caso real, donde han mostrado la metodología que usan diariamente en el aula, así como el empleo de la herramienta Cuaderno del profesor y Hoja de calificaciones en el trabajo diario de clase.

10. Previsión del impacto de la actividad formativa en la actualización metodológica y profesionalización docente de los participantes.

El impacto en la actualización metodológica y profesionalización docente será muy positivo, ya que una parte del trabajo previsto implica compartir experiencias utilizando la nueva plataforma entre docentes.

11. Análisis del impacto de la actividad en el alumnado, en la línea metodológica del centro y en la comunidad educativa.

El impacto será muy positivo al unificar en una única herramienta la calificación del alumnado.

12. Participantes.

- Sánchez Ramos, Ana
- Calle Calahorra, Eduardo
- Ángela Martín Camacho
- Camacho Campos, Adoración
- Díaz López-Tello, Consolación
- Abad Casado, Félix
- López Gómez, Alicia
- Ruiz Caballero, Ángela Marta
- Sánchez de la Nieta López, Ana Aránzazu
- García Gracia, José
- Rodríguez Díaz, Felisa
- Alicia Casero Olivares
- Araque Robles, Juan Pedro
- Veiga Valiño, Susana
- López Ortega, Ana Rosa
- Chacón Chacón, María de los Santos
- López López, María Cristina
- Chamero Bravo, Ana María
- Gómez Redondo, Antonio José
- Vicente Paz, M^a Gracia
- Villajos, Esperanza.
- Ramírez López, Pablo (Coordinador)

13. Valoración de la actividad.

La valoración de la actividad ha sido positiva, en tanto se ha conseguido aclarar aspectos importantes a la hora de utilizar en clase de forma operativa y eficaz, la plataforma “Cuaderno del Profesor”, y de su utilización conjunta y no excluyente de las aulas virtuales. El profesorado ha participado, y ha terminado con un grado de satisfacción “muy alta” a juzgar por la impresión detectada en el Seminario, y corroborado por el cuestionario de opinión enviado.

4.1.3 Plan digital de centro

El Plan Digital de Centro del IES Campo de Calatrava, en adelante PDC, es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y /o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la Programación General Anual y **que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento (clic aquí para visualizar el documento en OneDriveEducamos).**

2. Necesidades de formación para el próximo curso académico

El próximo curso académico, se realizará una encuesta de necesidades de formación, una vez iniciado el curso, entre el nuevo claustro, para conocer de primera mano sus necesidades de formación. En principio, algunos departamentos han propuesto tener en cuenta para el año que viene 2 propuestas (recogidas en el formulario “Cuestionario preliminar. Informe final de Proyecto Digital de Centro” enviado a principios de Junio al claustro):

- Formación para el uso educativo de la realidad virtual 3D con gafas Oculus o similar.
- Formación del profesorado sobre la evaluación de acnés y acneaeas.
- Coevaluación y evaluación del alumnado mediante herramientas basadas en la gamificación.
- Búsqueda y evaluación de recursos REA, para el uso eficaz en el aula.

4.1.4 Conclusiones finales

La valoración final de la formación para este curso académico es positiva, teniendo en cuenta que ha sido el segundo curso en el que se ha terminado de implantar una nueva ley educativa, y por tanto ha sido necesario aplicar nuevas programaciones didácticas por parte de los departamentos y preparar los nuevos currículos de las materias. Por otro lado, la implantación de la nueva herramienta “Cuaderno del Profesor”, y los fallos iniciales, ha hecho complicada la participación masiva de todo el profesorado así, como en la consecución de los objetivos del plan digital de centro. Aun así, la participación en el Seminario de Centro, en el uso de la nueva herramienta de evaluación y el grado de consecución de los objetivos del plan digital de centro ha sido también muy elevado.

5 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES 23 24

5.1 VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Existe un plan inicial que incorpora a todos los niveles y ciclos
- Participa todo el profesorado y el alumnado.
- Colabora la AMPA
- Colaboran otras Instituciones
- Participan en la planificación y la evaluación las instituciones que colaboran
- Las actividades responden al desarrollo de las intenciones educativas del PEC (desarrollo de valores...)
- Es coherente con el plan de acción tutorial
- Es global y desarrolla las distintas dimensiones de la personalidad
- Su contenido se distribuye a lo largo del curso
- Los participantes están satisfechos con su desarrollo

Un objetivo ha sido potenciar la relación con el ayuntamiento mediante la propuesta de proyectos conjuntos. Este curso escolar, han podido llevarse todos a cabo.

Hemos podido celebrar con la colaboración del centro de la mujer los días conmemorativos:

- 25 Noviembre, día por la eliminación de la violencia contra la mujer: colocación de señal en la puerta principal del IES.
- 11 Febrero, día de la mujer y la niña en la ciencia: I concurso de mujeres científicas patrocinado por el centro de la mujer.
- 8 de marzo, día internacional de la mujer: entrega de premios del I concurso mujeres científicas.

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE CURSO ESCOLAR.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS EXTRAESCOLARES 23 24			
PRIMER TRIMESTRE			
MES	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	ALUMNOS
OCTUBRE			
25	GEOGRAFÍA E HISTORIA	VISITA A LA EXPOSICIÓN <i>A TEMPORA</i> , MUSEO PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	1º ESO B y D
26	RELIGIÓN Y ORIENTACIÓN	JORNADA DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS DE RELIGIÓN Y DIVERSIFICACIÓN: <i>PUY DU FOU</i>	3º ESO
NOVIEMBRE			
6	IMAGEN PERSONAL	SALÓN LOOK MADRID	CFGB, CFGM
09	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	PARQUE NATURAL LAGUNAS RUIDERA	4º ESO
24	ORIENTACIÓN	DÍA INTERNACIONAL DE ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 NOV)	TODOS
28	EDUCACIÓN FÍSICA	CARRERA SOLIDARIA POR MIGUELTURRA	TODOS
DICIEMBRE			
4-5	EXTRAESCOLARES	día de la Constitución española (6 DIC)	TODOS
16-22	RELIGIÓN	CONCURSO DE BELENES	1ª ESO

19	EDUCACIÓN FÍSICA	CARRERA DE ORIENTACIÓN, en Ciudad Real	2º y 3º ESO
21 Y 22	EXTRAESCOLARES	JORNADAS NAVIDEÑAS	TODOS
SEGUNDO TRIMESTRE			
MES	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	ALUMNOS
ENERO			
8, 9, 10, 11,	IMAGEN PERSONAL	SPAINSKILL'S 2024 EN MADRID	CFGB, CFGM
30		día escolar de la No Violencia y de la Paz	
31	INGLÉS	Asistencia a la representación de una obra teatral en inglés en Miguelturra	Todos los niveles
31	ORIENTACIÓN	Visita a Escuela de Artes Pedro Almodóvar-Ciudad Real	4º ESO
FEBRERO			
1	LENGUA	Asistencia a la representación teatral de la obra <i>Un selfie con el Lazarillo</i> , en el Cine Paz o la Casa de Cultura de Miguelturra.	3º ESO y 1º Bachillerato
1	ORIENTACIÓN	Visita Escuela de Artes Pedro Almodóvar-Ciudad Real	4º ESO
2	FRANCÉS	La Chandeleur	Alumnado de francés
9	EXTRAESCOLARES	CARNAVAL	TODOS

16	Orientación	Visita a la Universidad	2º Bachillerato
19-24	FRANCÉS/ TECNOLOGÍA	Lyon + Ginebra	4º ESO
5 FEB al 1 marzo	EXTRAESCOLARES y departamentos didácticos.	IV CONCURSO DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	TODOS
9	MATEMÁTICAS	PARTICIPACIÓN EN LA OLIMPIADA MATEMÁTICAS	ESO
MARZO			
8	ORIENTACIÓN	día internacional de la Mujer (8 de marzo),	TODOS
6-10	ORIENTACIÓN	SALÓN DEL ESTUDIANTE AULA	Bachillerato
11-15	FILOSOFÍA	OLIMPIADAS AUTONÓMICAS DE FILOSOFÍA	BACHILLERATO
14	MATEMÁTICAS	DISTINTAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS MATEMÁTICAS	ESO Y BACHILLERATO
18 AL 24	EXTRAESCOLARES	VIAJE FIN DE CURSO	2º BACHILLERATO
20 AL 22	FRANCÉS	INMERSIÓN LINGÜÍSTICA FRANCÉS	1º Y 0 ESO
18 -19	CULTURA CLÁSICA	FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO DE SEGÓBRIGA	2º y 4º 1º BACHILLERATO
20	ORIENTACIÓN	VISITA AL MUSEO DE LA CIENCIA Y AL MUSEO	3º Y 4º DIVER
18 al 22	RELIGIÓN	CONCURSO PASOS DE SEMANA SANTA	1º y 2º ESO
	RELIGIÓN	V EDICIÓN MERCADILLO SOLIDARIO MANOS UNI-	TODOS
	RELIGIÓN	PROCESIÓN SEMANA SANTA	TODOS

JORNADAS CULTURALES Semana Cultural	TECNOLOGÍA	TALLER DE VIDEOJUEGOS	Todos los niveles
	GEOGRAFÍA E HISTORIA	TALLER DE VOLCANES	1º, 3º ESO
	GEOGRAFÍA E HISTORIA	TALLER DE PALEOGRAFÍA (TRANSCRIPCIÓN DE	Todos los niveles
	IMAGEN PERSONAL	REALIZACIÓN DE PEINADOS Y MANICURAS	TODOS
	MATEMÁTICA	JORNADAS PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	TODOS
	ORIENTACIÓN	JORNADA DE ACOGIDA DE ALUMNADO 6º EP	4º Y 1º BACH-
	LENGUA	CONCURSO "PASAPALABRA"	1º ESO y 2º ESO
TERCER TRIMESTRE			

MES	DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD	ALUMNOS
ABRIL			
4	CIENCIAS NATURALES	Visita sala disecciones Facultad de Medicina Ciudad Real	BACHILLERATO
8	FILOSOFÍA	VISITA A GRANADA: PARQUE DE LAS CIENCIAS Y ALHAMBRA	
	PLAN LECTOR	III CONCURSO LITERARIO	TODOS
12	ORIENTACIÓN	Visita al Castillo de Calatrava	DIVER
14 al 17	RELIGIÓN	VIAJE A ROMA	1º BACH

14 al 20	PROYECTO BILINGÜE INGLÉS	INMERSIÓN LINGÜÍSTICA AL REINO UNIDO	3º ESO E/F bilin- gües 4º ESO
23		DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO	TODOS
20	EDUCACIÓN FÍSICA	DÍA DE LA BICICLETA EN MIGUELTURRA	1º ESO
MAYO			
9		DÍA DE EUROPA	TODOS
8	TECNOLOGÍA	THE DRONE XPERIENCE CENTRE- MADRID	1º, 2º y 3º ESO
SEGUNDA QUINCENA	PROYECTO BILINGÜE/ DE- PARTAMENTO DE INGLÉS	ENGLISH TALENT VIDEO CONTEST	TODOS LOS CURSOS
JUNIO			
PRIMERA QUINCENA	MATEMÁTICAS	REALIZACIÓN DE UN CONCURSO DE REALIZA- CIÓN DE DISTINTOS POLIEDROS	CURSOS ESO
10	MATEMÁTICAS	Visita empresa Tecnovit Valdepeñas y posible bode- ga	ESO
13	EXTRAESCOLARES	ACTO DE GRADUACIÓN 2º BACH y 2º CFGM	2º BACH Y 2º CFGM

20	EXTRAESCOLARES	EXCURSIÓN AL PARQUE DE ATRACCIONES	ALUMNADO PARTICIPATIVO
27	EXTRAESCOLARES	ACTO FIN DE CURSO Y GRADUACIÓN DE 4º ESO Y 2 CFGB	NIVELES CONVOCADOS

PROYECTOS DE CENTRO ANUALES

COORDINADOR	PROYECTO
SONIA CAMACHO GONZÁLEZ	RADIO
PABLO RAMÍREZ	PROYECTO STEAM
ISABEL ARANDA	PERIÓDICO DIGITAL
ANA LÓPEZ	PROYECTO ETWINNING FRANCÉS
EDUCACIÓN FÍSICA	TORNEOS DE FÚTBOL, BALONCESTO, VOLEIBOL

6 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

6.1 BALANCE ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS.

El presupuesto económico corresponde al año natural, hemos realizado el siguiente balance económico del curso 2023-2024 en el IES CAMPO DE CALATRAVA, desde el 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.

INGRESOS 01/07/2023 a 30/06/2024 TOTAL INGRESOS: 124.001,14 €

Ingresos JCCM - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (66.471,87 €)

F_apunte	Explicación	Importe
04/09/2023	Ingreso JCCM (Gastos Funcionamiento 2023/3)	13.096,58
02/10/2023	Ingreso JCCM (Gastos Funcionamiento 2023/4)	13.096,58
30/12/2023	Ingreso JCCM (Gastos Funcionamiento 2023/5)	13.096,57
20/04/2024	Ingreso JCCM (Gastos Funcionamiento 2024/1y2)	26.193,14

Otros ingresos JCCM - VARIOS (989,00 €)

F_apunte	Explicación	Importe
17/01/2024	Ingreso "Leemos CLM 2023-24"	893,00
17/01/2024	Ingreso JCCM (FCT 1er SEMESTRE 2023)	96,00

Otros ingresos – PRESTACIÓN DE SERVICIOS (1.923,30 €)

Explicación	Importe
Ingreso COPISTERÍA	678,00
Canon CAFETERÍA (AGAPITO ARÉVALO GRUESO)	1234,20
P.C. Entrada en Cuenta de Gestión- "Premio cobranza SEGURO ESCOLAR"	11,10

Otros ingresos – SEGURO ESCOLAR (604,80 €)

Aportaciones del alumnado para sufragar el seguro escolar (540 alumnos/as).

Otros ingresos JCCM – MATERIALES CURRICULARES (32.727,82 €)

30/10/2023	Ingreso JCCM (Materiales curriculares 2023/24)	26.152,00
16/12/2023	Ingreso JCCM (Materiales curriculares 2023/24)	1.575,82
17/01/2024	Ingreso JCCM (Materiales Curriculares-423A)	5.000,00

Otros ingresos JCCM – EQUIPAMIENTO CICLOS FORMATIVOS (8.200,00 €)

06/09/2023	Ingreso JCCM (EQUIPAMIENTO CICLOS FORMATIVOS)	8.200,00
------------	-----------------------------------------------	----------

Otros ingresos NO PRESUPUESTADOS – GASTOS VIAJES (11.343,35 €)

Aportaciones del alumnado para sufragar gastos viajes.

Otros ingresos – VENTA DE BIENES (130,00 €)

Ingreso SERVICIOS PRACTICAS "F.P."

Otros ingresos – BANCO DE LIBROS (2.600,00 €) Ingreso ALUMNOS incorporación BANCO DE LIBROS

GASTOS 01/07/2022 a 30/06/2023

TOTAL GASTOS (122.921,35 €)	
RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.176,17 €
<i>Reparación y conservación de instalaciones</i>	
RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	528,96 €
<i>Revisión de extintores y Bies,</i>	
RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.379,84 €
<i>Gastos por mantenimiento máquinas fotocopiadoras. Reparación mobiliario</i>	
RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	856,29 €
<i>Reparación equipos informáticos.</i>	
MATERIAL DE OFICINA	3.306,95 €
<i>Material de oficina en general (oficinas y departamentos)</i>	
MOBILIARIO	1.609,43 €
<i>Material de oficina en general (oficinas y departamentos)</i>	
SUMINISTROS	34.775,08 €
<i>Agua (6.597,82 €), electricidad (4.407,41 €), combustible (12.417,15 €), vestuario (21,85 €), material de limpieza (4.531,62 €), material actividades docentes (5.652,47 €) y otros suministros (1.146,76 €).</i>	
COMUNICACIONES	1.629,97 €
- LINEA TELEFÓNICA	1.629,97 €
<i>Teléfono fijo - , Teléfono móvil</i>	
GASTOS DIVERSOS	2.210,74 €
ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	690,05 €
OTROS GASTOS DIVERSOS	1.520,69 €
<i>Comisiones bancarias, IVA cafetería, copias, ...</i>	
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	16.828,41 €
<i>Seguridad edificios: Alarma (544,56 €) – Gestión página web (321,68 €), Mantenimiento del centro (13.310,00 €)</i>	
<i>Otros servicios contratados: mantenimiento ascensor (1.428,40€), mantenimiento tanque gas (218,04€), mantenimiento calderas (741,73€), máquina agua (264,00 €)</i>	
MATERIALES CURRICULARES	31.454,59 €
<i>Adquisición libros de texto</i>	
CAMBIO LUMINARIAS-INST. PANELES FOTOVOLTAICOS	164,22 €
<i>Inspección OCA-Cambio luminarias-Instalación placas solares</i>	
EQUIPAMIENTO CICLOS FORMATIVOS	8.200,00 €
<i>Gasto resto equipamiento CICLO FORMATIVO GM</i>	
SEGURO ESCOLAR	621,60 €
<i>Ingreso a Tesorería Seguridad Social</i>	

GASTOS NO PRESUPUESTADOS (11.343,32€)

Facturación gastos de transporte por viajes de estudios

6.2 OBJETIVOS PENDIENTE DE EJECUCIÓN:

- RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES:
Recrecimiento del vallado de entrada con la colaboración del Ayuntamiento de Miguelturra.
- MOBILIARIO Y EQUIPO:
Atender las demandas de los departamentos didácticos en cuanto, materiales didácticos.

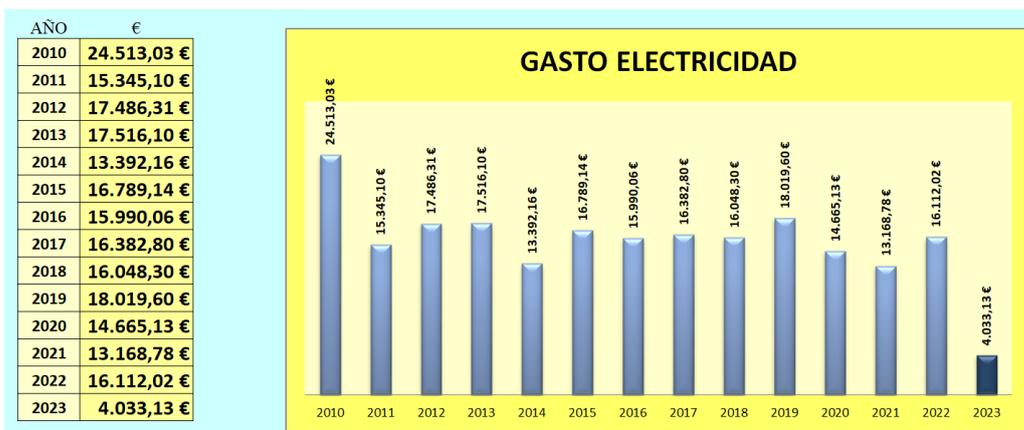
6.3 GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA

El grado de coherencia de la ejecución del presupuesto que nos habíamos marcado se puede calificar, para este curso, como **aceptable**, pues los **objetivos básicos** se han podido atender gracias al remanente existente del año anterior, el ahorro considerable en el gasto del consumo eléctrico por la instalación de placas fotovoltaicas y la prudencia del gasto por la deriva de precio del gasóleo de calefacción, consiguiendo un equilibrio entre los ingresos y gastos.

CONCLUSIÓN:

Nuestro centro tiene que atender a unos gastos fijos que sobrepasan la asignación concedida por la extensión y complejidad del centro:

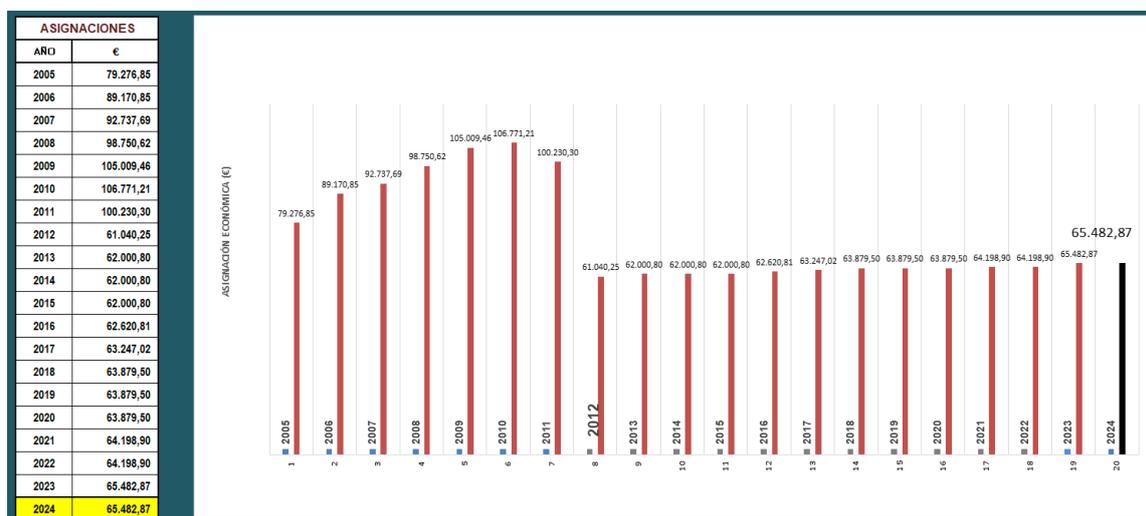
- Superficie de uso diario: 6.245,94 m² de superficie construida.
- Número de AULAS: 55 aulas y 2 gimnasios.
- Alumnado matriculado: 912 alumnos/as.
- Grupos: 42 (29 de ESO, 9 de BACH, 2 de CFGB y 2 de CFGM).
- Calefacción: Dos salas de caldera con tres calderas de gasóleo y calefacción de gas en la zona de sala de reuniones y despachos de atención a familias (antigua casa conserje).
- Otros: Jardines, pasillos de entrada y pistas polideportivas. Se viene paliando el gasto gracias a la colaboración del servicio de jardinería del ayuntamiento.
- Estudios de FP: Tres aulas con un gasto elevado en consumo eléctrico y material necesario para el desarrollo de estos estudios, ya que el centro imparte estudios de FPB y CFGM de Peluquería/Estética (3 termos eléctricos, secadores de cabeza, secadores de mano, planchas de pelo, etc.). **No se recibe asignación económica que sufrague los gastos que genera estos estudios.** El centro viene detrayendo de su asignación económica recursos para financiar las necesidades básicas de material para los estudios de FP (1.611,56 € en este periodo).
- Otro aspecto a destacar que el centro ha tenido que asumir gastos extraordinarios como los derivados de la Evaluación de Diagnostico de 2º ESO y ha tenido que afrontar un gasto para la impresión de 380 cuadernos de evaluación (1.107,15 €) y la aportación de 7.500 folios.
- En el mes de junio de 2022 se realizó la instalación de paneles solares capaces de generar una potencia de 46,2 kw, lo que significa un sustancial ahorro en el ahorro en el gasto por consumo eléctrico que viene a paliar, en parte, la infradotación económica que nos tiene asignada la Consejería de Educación y Ciencia.



Demandamos de nuestra administración educativa el reconocimiento de la deuda existente con nuestro centro.

- Con fecha de 6/02/2019 el Consejo Escolar remitió escrito al Delegado Provincial de Educación en el que se solicitaba la necesidad de incrementar la asignación económica del centro, ya que con la actual no se pueden sufragar los gastos que se originan. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta por escrito, aunque se nos reconocido telefónicamente, por parte del Jefe de Programas (actual Delegado Provincial de Educación), la necesidad de revisar e incrementar la asignación y más cuando el centro viene asumiendo compromisos de gasto que no se han venido asumiendo por parte de la administración (estudios de FPB y CFGM).
- El centro ha sufrido un drástico recorte en su asignación económica desde 2012 y que continúa, pues se ha congelado la asignación económica para 2024.

Consideramos que esta dotación no se corresponde con los gastos que genera el centro para su funcionamiento básico y por el incremento en la oferta educativa que ofrece, hemos subido en estudios y alumnado, pero no en dotación económica que junto a la subida de precios nos cuesta mantener.



6.4 Valoración de los criterios utilizados en la elaboración del presupuesto

Los criterios que se han adoptado para la confección del presupuesto han sido los gastos que ha originado el centro en los últimos cinco años, priorizando los gastos básicos derivados del mantenimiento de las instalaciones del centro:

- Conservación del edificio e instalaciones
- Mantenimiento de mobiliario
- Garantizar los diferentes suministros (calefacción, agua y electricidad).
- Contratos de mantenimiento del centro (ascensor, calefacción, alarma, depósito de gas, mantenimiento de centro).

El actual presupuesto se ha aprobado por el Consejo Escolar el pasado 20/febrero/2024.

7 CONVIVENCIA Y DISCIPLINA

7.1 Análisis descriptivo en relación con la convivencia y la participación (JEFATURA Y EDUCADOR)

DESCRIBE		SI	NO
Conflictos más frecuentes en la convivencia entre el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Desconsideración con otros alumnos: burlas, mofas Peleas Faltas de respeto 		
Conflictos más frecuentes en la convivencia entre el alumnado y el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Interrupción del normal desarrollo de las clases Desconsideración hacia el profesorado Desobediencia hacia el profesorado 		
Conflictos más frecuentes en la convivencia entre el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Ninguna 		
Conflictos más frecuentes en la convivencia entre familias y profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Falta de comunicación porque muchos padres no abren los mensajes enviados por los profesores Desacuerdos con las sanciones disciplinarias impuestas Desacuerdos en los métodos educativo-pedagógico Con alguna familia, saturación de mensajes en Educamos con insinuaciones hacia la escasa profesionalidad del profesorado 		
Relevancia que tiene el nivel de conflictividad en la convivencia del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Media baja 		
Procedimientos habituales de respuesta en el nivel de clase y en el nivel de centro.	<ul style="list-style-type: none"> Mediación en los conflictos Sanciones: eliminación de recreos, expulsiones del aula o del centro Medidas socioeducativas 		
VALORA		SI	NO
Las NCOF han sido elaboradas con la participación del alumnado, las familias y el profesorado.		X	
Las NCOF respetan suficientemente los derechos del alumnado y las familias, y se fundamenta en sus deberes.		X	
Las NCOF recogen los derechos y deberes del profesorado.		X	
Las NCOF Interior son conocido por toda la comunidad		X	
Las NCOF resultan funcionalidad para resolver los conflictos.		X	
El alumnado participa en el control de los conflictos		X	
El alumnado interviene en la toma de decisiones			X
Están previstos comportamientos alternativos de reparación		X	
Compartes el modelo de respuesta utilizado		X	

7.2. OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN DE CONVIVENCIA TRABAJADOS EN EL PLAN TUTORIAL.:

7.2.1. EL PLAN DE CONVIVENCIA

En el IES Campo de Calatrava entendemos que desarrollar una convivencia adecuada en nuestro centro no puede ser algo puntual, sino el resultado de una labor diaria de toda la comunidad educativa y en todos los ámbitos del centro, procurando abordar los problemas de disciplina como una cuestión de centro, no como un problema del profesor o de unos alumnos determinados.

El aula de convivencia es un recurso muy utilizado en nuestro centro como medida para sancionar las faltas leves de manera inmediata, especialmente en 1º, 2º y 3º de ESO.

Gran parte de las intervenciones llevadas a cabo en el ámbito de la convivencia en el centro tienen su punto de partida en este recurso, ya que muchos de los conflictos que surgen a diario en el aula son derivados a este recurso de forma que podemos intervenir de forma más inmediata.

La inmediatez en la toma de decisiones y la comunicación eficaz con todos los implicados en la actuación (familia, profesor, alumno, jefatura de estudios y educador/a social) facilita notablemente abordaje de los conflictos.

Tomando siempre como punto de partida la coordinación entre la jefatura de estudios y valorando las circunstancias personales del alumnado, el educador social ha realizado **intervenciones socioeducativas** que suponen una mejora en el pronóstico de conducta de los alumnos y alumnas.

Las intervenciones realizadas han sido, según las necesidades, tanto de carácter grupal como individual, y basadas en una metodología **cognitivo-conductual**.

Las intervenciones que se han ajustado a **las necesidades individuales de cada alumno**, procurando una modificación de la conducta problema, se han realizado siempre con respeto a los derechos de los menores, atendiendo al interés superior del menor y proyectando en base a una mejoría conductual a largo plazo o prevención, que evite nuevos problemas.

Fuera del ámbito puramente disciplinario, el educador social ha trabajado con alumnos que han tenido alguna dificultad en el ámbito de la convivencia, ya sea por problemática sociofamiliar, del que derivan conductas desadaptadas al centro y/o déficits de habilidades sociales.

En todas las ocasiones, ya sea suspensión de derecho a asistencia algunas horas lectivas o a recreos, el educador social ha trabajado directamente sobre el problema que ha motivado la sanción.

Por otro lado, sabemos que una convivencia positiva en el centro es uno de los grandes objetivos a alcanzar y que la prevención, junto con la implicación del alumnado, es imprescindible y para alcanzarlo.

De ahí surge realizar y mantener una dinámica constante en las aulas de observación de la convivencia en las aulas-grupo conformando los observadores de convivencia, cuyo objetivo es observar los problemas de convivencia de las aulas con el fin de debatirlos y proponer soluciones formando grupos de 8 alumnos/as por trimestre que tienen como cometido la observación y registro de todas aquellas conductas que contaminan el clima de convivencia. Al final de cada trimestre se hace una evaluación de lo observado.

Este curso, dada la discontinuidad del trabajo en el primer trimestre, esta dinámica ha sido incompleta, de forma que no se han llegado a conformar en todos los grupos dicho equipo de observación de la convivencia.

La dinámica, siendo muy positiva para mantener una cierta constancia, da resultados siempre que se acompañe de pautas de resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, se han realizado por parte del educador social durante todo el curso sesiones en las horas de tutoría de distintas temáticas cuyo objetivo es reforzar la convivencia y habilidades tanto en el centro y a corto plazo, como a largo plazo de los alumnos. De esta forma, además, se ha trabajado sobre las conductas cívico-sociales, con objeto de. Se he realizado a través de la colaboración con el Pan Tutorial.

Estas temáticas que se han tratado dentro del Plan Tutorial por el educador social son:

- a. Establecimiento consensuado de normas de aula y recordatorio de la normativa del IES.
- b. Habilidades Sociales y Resolución Pacífica de Conflictos. Introducción a la técnica de mediación pacífica en conflictos.
- c. Concienciación y sensibilización sobre el acoso escolar.
- d. Estereotipos.
- e. Igualdad de Género y estereotipos de género.
- f. Prevención de la violencia de género.

Además, se han realizado otras acciones que consideramos favorecen mantenimiento de un ambiente adecuado y que en algunos casos como la igualdad de hombres y mujeres y eliminación de la violencia de género se relacionan con la convivencia, de forma que se han realizado colaboraciones en la organización de actividades en días señalados:

23 de noviembre día contra la violencia de género

Distintos actos y propuestas para trabajar en aulas; Lectura de manifiesto y programa de radio contra la violencia de género.

8 de Marzo, día de la Mujer:

Distintos actos y propuestas para trabajar en aulas; Lectura de manifiesto por el alumnado de Bachillerato.

Entrega de los premios del **III Concurso de la Mujer en la Ciencia.**

Taller de radio con música sobre igualdad

7.2.2. RELACIÓN DE ALUMNOS CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO DE FORMA INDIVIDUAL POR CUESTIONES DE CONVIVENCIA

CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS
1º ESO	61
2º ESO	60
3º ESO	38
4º ESO	7
1ºBACH	0
2ºBACH	0
1 FPB	5
2º FPB	3

A lo largo de este curso el proyecto de MEDIACIÓN entre iguales ha estado en fase de intervención, llevándose a cabo numerosas mediaciones para resolver conflictos. El educador social, ha llevado a cabo un total de 24 mediaciones entre iguales para resolver conflictos interpersonales y en torno a 40 conciliaciones rápidas debidas estas a la falta de voluntad de sometimiento a mediaciones

7.2.3. PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN E INTERVENCIÓN SOBRE EL ABSENTISMO ESCOLAR.

El objetivo fundamental en este ámbito ha sido asegurar la asistencia normalizada y regular al centro educativo de todo el alumnado, adoptando las medidas necesarias tanto con las familias como con el resto de instituciones u organismos intervinientes.

1. PREVENCIÓN: Como siempre se ha procurado llevar a cabo intervenciones preventivas en el ámbito del absentismo especialmente con alumnos/as que ya presentaban problemas en su asistencia en cursos pasados y la principal medida se establece a partir de la coordinación con servicios sociales.

Otras actuaciones que no han llegado a realizarse por la suspensión de actividades debido a la pandemia y que entran en la prevención inespecífica del absentismo escolar con los alumnos de nueva incorporación de Educación Primaria son las jornadas de bienvenida o puertas abiertas y coordinación con traspaso de información entre centros, aunque, una vez más, el educador social no ha sido convocado a estas.

2. SUPERVISIÓN: La supervisión sobre el absentismo escolar la realizan los tutores e informan si creen necesario para una la posterior intervención. No siempre se informa de la inasistencia de alumnado, por lo que en muchas ocasiones no se interviene con la rapidez necesaria.

3. INTERVENCIÓN: A lo largo del curso se ha intervenido con numerosos alumnos a distintos niveles por motivos de absentismo.

Este curso se ha tendido a informar al Servicio de Inspección Educativa los casos más graves para que, según valore, informe a su vez a la Fiscalía de Menores.

Otros alumnos/as que presentaban absentismo de bajas intensidades han respondido de forma positiva a las intervenciones realizadas con las diferentes medidas o tutorías realizadas con ellos y/o las familias. De forma que nos encontramos con alumnos retornados que han de seguir siendo objeto de seguimiento e intervención.

Las medidas socioeducativas llevadas a cabo con ellos son:

- Tutorías académicas; reordenamiento de material, técnicas de estudio.
- Intervención con el grupo de profesores; motivación y atención especial.
- Entrevistas con las familias; estrategias parentales y coordinación escuela-familia.
- Tutorías de HH.SS; respuesta asertiva y adecuada a los problemas personales.
- Coordinación con Servicios Sociales Básicos/Comisión Local de Absentismo.

Tenemos que volver a hacer una mención especial al alumnado de etnia Gitana que reúne además características de vida marginal y que continúa siendo un problema para el sistema educativo actual.

Es importante diferenciar que no es la etnia el impedimento para su plena inclusión educativa y social, sino el estilo de vida marginal.

La enorme distancia entre esta forma de vida y el mundo académico representa un reto ya que las barreras existentes para la inclusión no son fácilmente superables al depender de factores que se escapan, en la mayoría de los casos, a las que puedan abordar el centro y los profesionales docentes y educativos. De hecho, el alumnado de etnia gitana que vive en ambientes normalizados e integrados no suelen tener los mismos problemas o niveles de absentismo.

La colaboración y continua relación del centro educativo con organizaciones que atienden al pueblo Gitano, en especial en situación de marginalidad, es imprescindible. Siendo **los programas de acompañamiento** una de las mejores herramientas y las adaptaciones socioculturales del currículum las formas de acercarnos al alumnado de esta etnia que se encuentra en situación de marginalidad provocando así mismo una conducta marcadamente absentista.

Es por lo tanto necesario buscar estas colaboraciones en lo venidero con organizaciones como la Fundación del Secretariado Gitano y asociaciones Gitanas de los alrededores además de continuar con la estrecha colaboración con los SS.SS.

Es importante destacar que aún estamos pendientes, desde hace ya dos cursos, del proceso de revisión de los protocolos de absentismo y Orden 9/3/2007.

En todo caso, en los casos donde sí existe mayor problemática se debe ahondar en las colaboraciones con organismos externos, extremo que debiera ser normativizado por la administración educativa de una forma más clara.

7.3. ANÁLISIS DE LA DISCIPLINA 23 24

Durante este curso la figura del educador ha cambiado en cada trimestre. Este hecho ha perjudicado en el gran trabajo que este tipo de profesional realiza en el centro, al necesitar un tiempo de adaptación y conocimiento de los alumnos y su problemática. De manera directa ha repercutido en la jefatura de estudios encargándose de tanto pequeños como grandes conflictos.

Se han abierto 4 protocolos de acoso, 3 de ellos por denuncia ante la guardia civil de los padres. Dos se han cerrado sin conclusiones.

En el primer caso, por traslado de la alumna del centro, por lo tanto, no se ha podido realizar el protocolo.

En el segundo caso, por falta de información por parte de la alumna acosada, no pudiendo desde el centro corroborar los hechos acontecidos. Además, la familia ha decidido anular la denuncia.

En el tercero se ha cerrado concluyendo que no se ha podido constatar dicha situación de acoso.

El cuarto protocolo se abrió a petición de unos padres y del centro. Se ha cerrado con la conclusión de no existir tal acoso, sino una mala gestión del uso de las redes sociales que ha sido reconducido desde el centro con la ayuda de la educadora

Se ha intervenido a nivel socioeducativo en todos los casos de agresión, generalmente de baja intensidad, derivados de la jefatura y en los que se ha trabajado principalmente en la reflexión de la conducta de agresión, autocontrol y empatía.

Además, se ha tenido que intervenir desde jefatura de estudios en un grupo de tercero de la ESO, por mal comportamiento generalizado. Por otro lado, en un grupo de primero de la ESO, en colaboración con la orientadora y el tutor, hubo que realizar una tutoría en relación con los diferentes tipos de acoso, lo que significa la violencia y la empatía entre el alumnado, ya que el ambiente en el grupo se estaba degradando. Dicha intervención tuvo un resultado satisfactorio, ya que se solucionaron los problemas de convivencia ocurridos en este curso en concreto.

Se han realizado los siguientes tipos de intervenciones:

MEDIACIONES PACÍFICAS EN CONFLICTO. Se han realizado alrededor de 30 mediaciones pacíficas, en la mayoría de los casos se han cumplido los acuerdos entre las partes. Por otro lado, la resistencia de los acuerdos es mayor si se han conseguido dialogar y exponer todas las cuestiones que conforman el conflicto. También se ha trabajado con varios alumnos-as problemas de ansiedad, usando con ellos diferentes herramientas para rebajarla. En muchas ocasiones genera problemas de conducta en clase, con el profesorado y por lo tanto afecta a la convivencia.

Seguimos insistiendo en este medio de resolución de conflictos, que a su vez es **preventivo** de situaciones más graves que pueden derivar en algún tipo de violencia.

REALIZACIÓN DE HOJAS DE REFLEXIÓN: Las hojas de reflexión son un recurso que se utiliza a nivel socioeducativo. Se ha dejado a disposición del profesorado en el aula de convivencia, para alumnado que es expulsado del aula en horario lectivo y que sirve para que estos escriban de forma meditada acerca del problema que les ha llevado a su expulsión del aula. Además, se utilizan con el alumnado que es sancionado con la asistencia en horario de tardes, como base para el trabajo de reflexión de la conducta. El objetivo es que se reflexione sobre consecuencias y soluciones. En total se han realizado **más de 16** hojas de reflexión individualizadas.

CONCILIACIONES: Por conflicto de baja intensidad, realizándose 30 conciliaciones rápidas. Los acuerdos han sido generalmente de respeto mutuo y trato cordial.

INTERVENCIONES POR MAL USO DE LOS GRUPOS DE WHATSAPP DE AULA: En general las redes sociales son una gran fuente de conflictos y repercute enormemente en la convivencia en el centro. De hecho, uno de los protocolos de acoso ha sido abierto a consecuencia de los mensajes de un grupo de WhatsApp. Aunque se trata de conflictos surgidos al margen del centro escolar, se trasladan al centro con facilidad, de forma que nos vemos obligados a intervenir en problemas de convivencia por mal uso de las redes sociales. Incluso se han interpuesto por parte de dos familias denuncias ante la Guardia Civil por los mensajes recibidos de forma anónima por sus hijos/as, en plataformas como Instagram. Seguiremos trabajando con el alumnado sobre el uso de las redes sociales y continuaremos con las visitas de la Guardia Civil en el marco del Plan Director.

Las principales conductas negativas que se han producido en este primer trimestre en cada uno de los niveles han sido:

- 1º ESO
 - Agresión entre iguales
 - Falta de respeto entre iguales

- 2º ESO
 - Interrupción del normal desarrollo de la clase
 - No seguir las indicaciones del profesor
 - Falta de respeto entre iguales incluso con agresiones
 - No traer material y no trabajar solo molestar
 - Estar fuera del centro sin autorización
 - Uso del móvil en el centro
 - Acumulación de retrasos
 - Deterioro de espacios comunes (baños)

- 3º ESO
 - Interrupción del normal desarrollo de la clase
 - Desobedecer al profesor y en algunos casos con faltas de respeto
 - Falta de respeto entre iguales
 - Uso del móvil en el centro

- 4º ESO
 - Desobedecer al profesor y en ocasiones con falta de respeto
 - Interrupción del normal desarrollo de las clases
 - Retrasos continuados
 - Salir del centro sin autorización
 - Uso del móvil en el centro

- BACHILLERATO
 - Interrupción del normal desarrollo de las clases
 - Acumulación de retrasos
 - Sujetar la puerta, para facilitar que el alumnado salga del centro

- CICLO
 - Interrupción del normal desarrollo de la clase
 - Agresión entre iguales físicas o verbales
 - Salir sin permiso del aula y del centro
 - Uso del móvil dentro del centro, con realización de fotografías y vídeos
 - Desobedecer al profesor incluso con faltas de respeto
 - Fumar en el interior del centro

		CURSO 22/23						CURSO 23/24						
		1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACH, PF	TOTAL	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACH, PF	TOTAL	
(22a) Faltas injustificadas de asistencia a clase o de puntualidad	CONDUCTAS CONTRARIAS	86	211	114	62	62	535		22	147	61	34	27	291
(22b) Desconsideración con otros miembros de la comunidad escolar														
(22c) Interrupción del normal desarrollo de las clases														
(22d) Alteración del desarrollo normal de las actividades del centro														
(22e) Actos de indisciplina contra miembros de la comunidad escolar														
(22f) Deterioro, causado intencionadamente, de las dependencias del centro o de su material, o del material de cualquier miembro de la comunidad escolar														
(23a) Actos de indisciplina que alteren gravemente el desarrollo normal de las actividades del centro	CONDUCTA GRAVEMENTE PERJUDICIAL	22	21	14	10	18	85		31	11	7	13	62	
(23b) Injurias u ofensas graves contra otros miembros de la comunidad escolar,														
(23c) Acoso o la violencia contra personas, y las actuaciones perjudiciales para la salud y la integridad personal														
(23h) Reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia en el centro														
(23i) Incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad														
(4a) La realización de actos que, menoscabando la autoridad del profesorado, perturben, impidan o dificulten el desarrollo normal de las actividades de la clase o del centro	MENOSCABAN AUTORIDAD DEL PROFESORADO	0	1	10	3	5	19		20	1	3	15	39	
(5a) Los actos de indisciplina de cualquier alumno que supongan un perjuicio al profesorado y alteren gravemente el normal funcionamiento de la clase y de las actividades educativas programadas y desarrolladas por el Claustro														
(5d) Las injurias u ofensas graves, así como las vejaciones o humillaciones hacia el profesorado, particularmente aquéllas que se realicen en su contra por sus circunstancias personales, económicas, sociales o educativas														
TOTAL INCIDENCIAS		108	233	138	22	85	639		108	233	138	75	85	392

SANCIONES IMPUESTAS	CURSO 22/23						CURSO 23/24					
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BAC H	FP	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BAC H	FP
Realización de tareas educativas fuera del centro, con suspensión de asistencia, por un plazo mínimo de cinco días y máximo de diez , contando desde el día en que se ha cometido la infracción..			3			1		11		4		2
Realización de tareas educativas fuera del centro, con suspensión temporal de la asistencia al mismo por un periodo mínimo de 10 y un máximo de 15 días lectivos..		1	2	3		1		3				3
Realización de tareas educativas fuera del centro, con suspensión temporal de la asistencia al propio centro docente (hasta 5 días lectivos).	17	18	10	10	4	6	3	31	11	5	1	9
Realización de tareas escolares en el centro en horario no lectivo, por un tiempo limitado y con el conocimiento y la aceptación de los padres o tutores legales del alumno o alumna.	6	10	2	2		2	8	16	13	6		5
Sustitución del recreo por una actividad alternativa de mejora de la conservación de algún espacio del centro.	51	147	63	50	39	39	14	123	48	27	10	15
Desarrollo de las actividades escolares en un espacio distinto al aula de grupo habitual, bajo el control de profesorado del centro, en los términos establecidos en el artículo 24.			1					14				
Realización de tareas educativas fuera del centro, con suspensión temporal de la asistencia al propio centro docente (entre 6 y 10 días lectivos).								5		1	1	6
Suspensión del derecho a participar en determinadas actividades extraescolares o complementarias durante un periodo que no podrá ser superior a un mes.	1								1	1		1
	159	263	77	53	13	15	75	176	81	66	43	49

Han descendido prácticamente a la mitad del número de incidencias respecto al curso pasado (de 639 a 392), sobre todo en primero donde se obtuvieron 108 incidencias frente a las 22 de este curso.

El 68% de las sanciones están concentradas en conductas contrarias y un 10% relativas a incidencias que menoscaban la autoridad del profesorado.

Este curso se ha decidido separar el cálculo de bachillerato y formación profesional puesto que sobre todo este curso, la tipificación de las incidencias es muy distinta en cuanto a número y a grado. De hecho, todos los partes son generados por los alumnos de grado básico en especial los de primero. Solamente tenemos un alumno en grado medio de primero sancionado sin recreo por traer el móvil.

PARTES DE INCIDENCIA

NIVEL	CURSO 18/19	CURSO 19/20	CURSO 20/21	CURSO 21/22	CURSO 22/23	CURSO 23/24
1º ESO	224	109	181	131	102	22
2º ESO	102	144	174	246	165	198
3º ESO	54	7	36	78	80	73
4º ESO	48	32	30	53	66	44
BACH	3	4	8	13	42	12
FPB	44	15	23	15	76	25
CFGM	1	0	0	1	7	1
TOTAL	476	411	452	537	538	375

nº partes	CURSO 22/23						CURSO 23/24					
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACH	FP	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACH	FP
1	19	27	25	20	33	4	8	19	23	10	6	4
2	5	15	8	2	5		3	6	4	6	3	2
3	2	6	3	4		2	1	6	8	3		2
4	1	4	2	1		3		9	3	2		3
5	3	1	1	1	1	1	1	3		1		
6		1	1	2		1		4	1			
7	1	1										
8	2			1				1				
9		2	1					3				
10								1				
11												
12		3						1				
13												
14												
16						1						
TOTAL	33	60	41	31	39	12	13	54	39	22	9	11

ALUMNOS IMPLICADOS

En este curso han descendido notablemente los partes de amonestación, respecto a los años anteriores. Consideramos que una consecuencia directa de esta situación ha sido el traslado del aula de convivencia al salón de actos, donde el alumno puede realizar las sanciones de recreo gracias a la labor conjunta del profesorado de guardia y Jefatura.

Solo han aumentado los partes de amonestación en segundo de la ESO, siendo este nivel el más conflictivo. Además, la gravedad de las sanciones es considerablemente mayor, como se observa en la tabla anterior, donde se ha sancionado 46 veces al alumnado con tareas educativas fuera del centro, con suspensión temporal de la asistencia al mismo frente a las 19 del curso anterior.

Es destacable el comportamiento de primero con solamente 22 partes de amonestación, frente a los 102 del curso anterior.

En formación profesional hay que separar entre Grado Medio donde solo se ha producido un parte, de Grado Básico que, aunque ha descendido el número de partes, sin embargo, la gravedad ha aumentado y por lo tanto la gravedad de las sanciones.

En segundo de Bachillerato solamente se ha interpuesto un parte de amonestación a un alumno, pero de gravedad por desconsideración hacia el profesorado

Teniendo presente todo lo mencionado anteriormente:

- en 1º ESO el número de partes ha descendido de 102 a 22 respecto al curso anterior (80 partes menos). El número de alumnos implicados también ha descendido notablemente con respecto al curso anterior, pasando de 33 alumnos implicados a 13 que representa un 8% del alumnado matriculado en 1º. De ellos la mayoría solo ha recibido un parte, que ha sido suficiente para rectificar su conducta
- En 2º ESO ha aumentado notablemente de 165 a 198 (33 partes) con relación al curso anterior. Sin embargo, el número de alumnos implicados es inferior, se pasa de 60 a 54 representando el 27% del total. El 35% de los alumnos implicados solamente ha tenido un parte de amonestación, el 20% de los partes impuestos en segundo han sido generados por tres alumnos.
- En 3º ESO el número de partes es similar con respecto al curso pasado El número de alumnos implicados son 39 (21% del total) y el 70% de los alumnados sancionados ha sido con un solo parte.

- En 4º ESO, con 44 partes, ha descendido con respecto al curso anterior, en 22 partes menos. El número de alumnos implicados ha sido 22 que representan al 15% del alumnado de 4º ESO, y prácticamente la mitad del alumnado sancionado ha sido suficiente con un parte para rectificar su conducta

- En BACHILLERATO ha descendido notablemente, pasando de 42 a 12 (30 partes menos). Lo mismo ocurre con el número de alumnos donde en este curso solamente han sido sancionado 9 alumnos (5% del total), frente a los 39 del curso anterior.

- En CFGB ha descendido notablemente de 76 a 25 partes, que han sido originado por 11 alumnos que representa 35% de los alumnos matriculados, siendo la mitad de los partes originados por tres alumnos/as

- En CFGM solo se ha generado un parte.

La mayoría de los problemas disciplinarios se producen en 2ªESO llegando a alcanzarse el 53% del total de partes en este año escolar. Normalmente se concentra en unos pocos alumnos de características similares: escasa o nula motivación por los estudios, faltas de asistencia y sin seguimiento o colaboración paternal. Jefatura de Estudios ha tenido que intervenir aplicando primero medidas educativas con la educadora del centro y posteriormente, disciplinarias de duración corta en el centro o expulsiones más largas por la gravedad de los hechos cometidos, la reiteración de estos y la escasa respuesta a las medidas educativas.

Debemos resaltar que el 88% del total de alumnos del IES nunca ha recibido un parte de amonestación, teniendo durante todo el curso un comportamiento acorde con las normas. Únicamente el 5% del total del alumnado del centro ha recibido más de un parte de amonestación.

8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN

8.1. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

ACTUACIONES	GRADO DE SATISFACCIÓN (1-5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS
1. Actualización de listados de ACNEAES, atendiendo a la previsión final del curso anterior, y notificar ACNEE a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia.	5	Se mantiene el protocolo de registrar cada informe médico o psicopedagógico externo que se reciba en el centro.
2. Asesoramiento al Equipo Directivo (ED) para la actualización y correcta definición del alumnado en Delphos y Concreción de NCC de ACNEE.	5	
3. Asesoramiento al profesorado sobre las características de ACNEAE que están escolarizados en nuestro centro y elaboración de Planes de Trabajo según normativa.	5	Se han facilitado pautas y orientaciones en CCP y claustro. En algunas ocasiones el desconocimiento de las características del alumnado dificultaba una respuesta ajustada a sus necesidades. Cada comienzo de curso ese proporciona un listado para el Claustro con: <ul style="list-style-type: none"> - Alumnado con medidas individualizadas y/o extraordinarias (D. 85/2018). - Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (LOE-LOMCE) - Alumnado con enfermedades crónicas
4. Asesoramiento en CCP sobre las diferentes medidas de atención a la diversidad. Recogidas en Plan de Atención a la Diversidad.	4	
5. Propuesta y organización de Apoyos educativos	5	PT y orientadora han revisado periódicamente los apoyos tras cada sesión de evaluación y siempre que la situación lo requiera
6. Propuesta y organización de refuerzos educativos para alumnos que muestran dificultades de aprendizaje, o con una o varias repeticiones.	3	Tras las distintas sesiones de evaluación. No disponemos de profesorado para realizar refuerzos ordinarios.
7. Colaboración en la prevención y detección de las necesidades específicas de apoyo educativo.	4	Se podría aplicar algún programa a nivel preventivo a comienzo de curso con pruebas estandarizadas.

8. Identificación, actualización y seguimiento de las necesidades educativas del alumnado.	4	Se han realizado 14 evaluaciones psicopedagógicas Y 2 dictámenes de escolarización. Además de las evaluaciones de alumnado propuesto para CFGB y Diversificación.
9. Seguimiento educativo de alumnos con una o varias repeticiones y asignaturas pendientes	5	Se ha llevado un seguimiento y se les ha informado de las posibilidades educativas que tenían, por medio de tutor/a, educador u orientadora.
10. Asesoramiento en la elaboración de los consejos orientadores de los alumnos.	4	
11. Selección de candidatos y elaboración de informes para la inclusión de alumnos en los programas de CFGB y Diversificación.	5	No siempre hay acuerdo entre la opinión de los equipos docentes y de la orientadora, especialmente en el alumnado de 2º ESO.
12. Participación proyecto piloto del Plan Estratégico Regional de la Mejora de la Respuesta Educativa al Alumnado con Altas Capacidades.	3	Este curso nos hemos centrado en la evaluación psicopedagógica del alumnado seleccionado y en el análisis de perfiles. Además se ha continuado con la formación. Debería haber mayor implicación del profesorado en la formación.
13. Coordinación con los servicios externos, educativos, sanitarios y/o sociales, que atienden a nuestro alumnado para compartir información y unificar criterios de actuación.	4	Con los Servicios Sociales de la localidad se ha mantenido una reunión trimestral, lo que valoramos muy positivamente tanto por el intercambio de información como por la detección de casos complejos. Destacar que el grado de implicación de estos Servicios nos ha parecido menor. También hemos tenido que coordinar co Menores y con la ESMIJ. En algunos casos habría que establecer unos cauces estables y más fluidos. Valoramos muy positivamente la coordinación con la UAO (Unidad de Acompañamiento y Orientación)
14. Asesoramiento e intervención indirecta con las familias y alumnado respecto a los problemas derivados de las rutinas diarias (alimentación, sueño, planificación del trabajo...).	4	En algunos casos ha sido necesaria la coordinación con los Servicios Sociales de la localidad y con la UAO.

8.2. ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES	GRADO DE SATISFACCIÓN N(1-5)	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS
1. Programa de acogida: a alumnos y familiares, destinado a alumnos que se incorporan por primera vez al IES, alumnos que cambian de etapa obligatoria a post- obligatoria, el resto de alumnado que se incorpora al nuevo curso escolar.	4	Se ha mejorado en algunos aspectos, pero hay que seguir actualizándolo.
2. Asesoramiento en la organización interna del grupo/aula: recogida de datos de los alumnos, elección de delegados y concreción de las normas de aula.	5	Detectamos poca implicación por parte de los delegados/as de curso, por lo que el próximo curso será necesario trabajarlo mejor en las sesiones de tutoría.
3. Coordinación semanal con tutores para el seguimiento de los grupos y la planificación de la acción tutorial.	4	
4. Difusión de las NCOF del centro y del protocolo de maltrato entre iguales entre los distintos agentes de la comunidad educativa (profesores, alumnado y familia). Creación de estructuras internas para la mejora y fomento de la convivencia en el centro educativo: Formación de grupos de convivencia.	4	Hay que mejorar la difusión de las NCOF y seguir avanzando en el tema de la convivencia, dentro del marco del plan de igualdad y convivencia
5. Fomento de la coordinación del profesorado que interviene en un mismo grupo de alumnos, coordinados por el tutor, para unificar criterios de actuación y determinar las necesidades específicas de cada alumno y las implicaciones didácticas.	4	Se han llevado a cabo a través de reuniones en el recreo o sesiones de evaluación, para unificar criterios en el caso de alumnos con barreras para el aprendizaje y para establecer pautas de actuación con grupos que presentaban problemas de conducta.

6. Asesoramiento individualizado a las familias en aspectos relativos al proceso evolutivo de sus hijos y las implicaciones a nivel educativo.	4	Se atiende a las familias tanto a petición suya como por iniciativa del tutor/a o del propio Departamento de Orientación.
7. Realización de talleres con distintas temáticas y asociaciones: acoso escolar, educación sexual, discriminación...	4	Tanto los tutores/as como el alumnado valora muy positivamente este tipo de actividades por lo que consideramos importante continuar con ellas.
8. . Celebración de días conmemorativos: 25 noviembre, 6 de diciembre, 30 enero...	5	Se ha realizado actividades en colaboración con otros Departamentos que han sido muy enriquecedoras.
9. Realización de talleres dirigidos a las familias.	1	Tanto el taller organizado en el Centro como el organizado a nivel local con los demás centros educativos, la participación ha sido excesivamente baja.

8.3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

ACTUACIONES	GRADO DE SATISFACCIÓN (1-5)	PROPUESTAS DE MEJORA
1.Desarrollo de Programa de Transición entre Etapas Educativas, destinado al alumnado de nueva incorporación a 1º ESO	5	Se ha establecido una comunicación eficaz con los centros de Primaria así como varias actividades para establecer un primer contacto entre el alumnado.
2. Programación de actividades de tutoría dirigidas a promover el autoconocimiento personal, intereses, motivaciones.	4	Las actividades de autoconocimiento han tenido una gran acogida y se hace necesario continuar trabajando este aspecto el próximo curso, para facilitar la toma de decisiones y la orientación académica y profesional en los cursos terminales.
3. Programa de orientación vocacional: charlas e información a alumnos de 3º Y 4º de ESO, Bachillerato y CFGB.	4	

4. Informar sobre procesos de admisión de la Formación Profesional tanto al alumnado como a las familias.	5	
4. Visita a la universidad e información sobre jornadas informativas	5	
5. Visita al salón del estudiante Aula, de Madrid.	1	No se lleva a cabo por falta de participación del alumnado.
6. E.V.A.U. Información a alumnos y familias de 2º de Bachillerato	5	

9. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) 23 24

9.1. OBJETIVOS PROGRAMADOS

9.1.1. TUTORES FCT

1. Puesta en marcha del módulo de la F.C.T., realizando las gestiones oportunas tanto con las instituciones públicas como privadas con el objetivo de formalizar los convenios específicos y garantizar la realización de la F.C.T.
2. Completar la adquisición de competencias profesionales de los alumnos/as, conseguidas en el centro educativo, a través de las actividades formativas - productivas diseñadas en el " programa formativo " de cada alumno/a y adaptada a las características de los propios centros de trabajo.
3. Realizar el seguimiento del módulo a través de las tutorías quincenales en el Centro Educativo con los/as alumnos/as y las visitas (también quincenales a los centros de trabajo)
4. Evaluar la competencia profesional del alumno/a.
5. Potenciar la inserción laboral

9.1.2. ALUMNADO

- 1.-Colaborar y participar en el Centro Educativo, adoptando las actitudes de profesionalidad requeridas.
- 2.-Integrarse en el equipo asignado de forma activa y responsable coordinándose con otros profesionales.
- 3.-Realizar las tareas específicas de organización y de espacio, así como la selección de recursos materiales y la disposición de recursos humanos, que promuevan el desarrollo del alumnado, ajustándose de esta forma a los criterios metodológicos establecidos.
- 4.-Realizar las actividades de atención a las necesidades básicas y aprendizajes previstas para el desarrollo de las capacidades inherentes al desarrollo global del alumno/a.
- 5.-Evaluar la práctica realizada en el Centro de trabajo, destacando los aspectos más significativos. Este curso escolar todo el alumnado de formación profesional de nuestro centro propuesto por los equipos docentes, ha podido cursar el módulo de FCT en empresas de la zona de forma totalmente presencial obteniendo todos ellos la calificación final apto.

En el curso 22 23 se han suscrito 17 convenios nuevos con otras tantas empresas.

En la actualidad hay un total de 39 convenios vigentes con empresas de peluquería y estética.

9.2. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA: PELUQUERÍA Y ESTÉTICA

En el curso 2022 - 2023 para este Módulo de F.C.T. del Ciclo Formativo de FP Básica peluquería y estética, ha sido autorizada la profesora Isabel Martínez Fernández para la puesta en marcha y organización de este módulo.

El número de horas del módulo de F.C.T. ha sido de 240 Horas, en estas horas se ha incluido las horas destinadas a las tutorías que se han realizado quincenalmente para el seguimiento de los/as alumnos/as.

La duración media de la jornada de formación en centros de trabajo han sido 8 horas, dependiendo de la organización del Centro de Trabajo.

Las prácticas se han desarrollado **en días lectivos** según **calendario escolar**

9.2.1. ALUMNADO

	En periodo ordinario	En periodo extraordinario
Nº ALUMNOS/AS QUE HA CURSADO LA FCT	13	2
Nº ALUMNOS/AS QUE NO HA CURSADO LA FCT	1	
Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS	16	

9.2.2. ENTIDADES COLABORADORAS

ENTIDAD COLABORADORA	CONVENIO NUEVO (Sí/No)	Nº Alumnos/as
Peluquería Colores.	Sí	1
The Lad Barber Shop.	Sí	1
Tatoo y Barber El Cimarrón.	Sí	1
María José Herrera Peluquería y Estética.	Sí	1
Peluquería María Jesús.	Sí	1
Distribuciones y Colaboraciones López Martín.	Sí	1
Inma Castellanos Peluquería.	Sí	1
Barber Shop Jose Ángel.	Sí	1
Carlos Montero Barbería.	Sí	1
Barbería Domingo Peluqueros.	Sí	1
Nails Vip Ciudad Real	No	1
Ino Experience Art	Sí	1

9.2.3. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL MÓDULO DE LA F.C.T

9.2.3.1. Programación de visitas

Las visitas realizadas a las empresas para el seguimiento de la FCT se han hecho en las semanas anteriores al comienzo de la FCT y siempre también anteriores a las tutorías en el IES con los alumnos para poder así perfilar y mejorar ciertas cosas.

En estas visitas se ha recogido la opinión de los empresarios sobre los alumnos, de modo que se ha podido ir trabajando a la par.

De modo general, todos los empresarios coinciden en que ha sido muy satisfactoria la experiencia. La predisposición del alumnado, sus ganas de aprender y la actitud que han tenido durante las prácticas ha sido muy buena.

9.2.3.2. Tutorías en el IES

FECHA	Nº ASISTENTES	ASUNTOS TRATADOS
12/05/2023	13	Adaptación a la empresa.
26/05/2023	13	Actitud y comportamiento en la empresa. Perfilar pequeños detalles.
08/06/2023	13	Trabajos realizados.
13/06/2023	13	Refuerzo positivo de su trayectoria en la empresa.

9.2.4. EVALUACIÓN

	En periodo ordinario	En periodo extraordinario
Nº ALUMNOS/AS CON CALIFICACIÓN "APTO"	13	2
Nº ALUMNOS/AS CON CALIFICACIÓN "NO APTO"	-	-
Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS EVALUADOS/AS	13	2

9.3. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: PELUQUERÍA Y ANÁLISIS CAPILAR

9.3.1. ALUMNADO.

	En periodo ordinario	En periodo extraordinario
Nº ALUMNOS/AS QUE HA CURSADO LA FCT	10	2
Nº ALUMNOS/AS QUE NO HA CURSADO LA FCT	4	
Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS	16	

9.3.2. ENTIDADES COLABORADORAS

ENTIDAD COLABORADORA	CONVENIO NUEVO (Sí/No)	Nº Alumnos/as
Peluquería y Estética Yolanda	Sí	1
José Luis Peluquero	Sí	1
Peluquería Ámbar	Sí	1
Hécate	Sí	1
Ino Experience Art	Sí	1
Chasoal	Sí	1
BF Estilistas	Sí	1
Peluquería Ninfa	No	1
Manuel Peluqueros	No	1
Lola Solís Peluquería	No	1
Salón de Peluquería Leticia Sánchez	No	1
Oro Puro S.L.	No	1

9.3.3. SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA FCT

9.3.3.1. PRESENTACIÓN ALUMNADO Y VISITAS REALIZADAS

Las visitas realizadas a las empresas para el seguimiento de la FCT se realizaron en las semanas inmediatamente posteriores a las tutorías en el IES con las alumnas. En estas visitas se han recogido la opinión de las empresarias sobre las alumnas. De modo general, atribuyen falta de formación en algunos aspectos. También se ha quejado una de las empresarias de la falta de actitud en determinadas ocasiones, como por ejemplo estar chateando con el móvil en horario laboral, tener poca predisposición al trabajo o no querer realizar labores de limpieza del material utilizado.

9.3.3.2. TUTORÍAS EN EL IES

FECHA	Nº ASISTENTES	ASUNTOS TRATADOS
12/04/2023	10	Adaptación a la empresa
26/04/2023	10	Actitud y comportamiento en la empresa
17/05/2023	10	Trabajos realizados.
07/06/2023	10	Trabajos realizados. Actitud y comportamiento en la empresa

9.3.3.3. EVALUACIÓN

	En periodo ordinario	En periodo extraordinario
Nº ALUMNOS/AS CON CALIFICACIÓN “APTO”	10	2
Nº ALUMNOS/AS CON CALIFICACIÓN “NO APTO”	-	-
Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS EVALUADOS/AS	10	2

10. ANEXOS

- **Memorias finales 23 24 de los Departamentos Didácticos**
- **Memoria final 23 24 del PLAN DIGITAL**
- **Memoria final 23 24 de Proyecto Bilingüe**
- **Memoria final 23 24 del Plan de Igualdad y Convivencia**
- **Memoria final 23 24 del Plan Lector**

Diligencia para hacer constar que esta Memoria Final Anual fue informada favorablemente, por el Claustro de Profesores y aprobada por el Consejo Escolar, en sendas sesiones ordinarias celebradas el 28 de junio de 2024.

Miguelturra, 28 de junio de 2024

Vº Bº LA DIRECTORA

EL SECRETARIO

Fdo: Dña Adoración Camacho Campos

Fdo. D. José Antonio Peco García